



Remuneraciones y Costos Medios

I N F O R M E A N U A L

2008

**REMUNERACIONES Y COSTOS MEDIOS
INFORME ANUAL 2008**

Fecha de publicación: 12 de junio de 2009

Subdirección Operaciones

Departamento de Estadísticas de Precios

Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones

Departamento de Estudios Laborales

Edición

Departamento de Imagen Corporativa

Publicado en Santiago de Chile

Periodicidad: Anual

Año de Publicación: 2009

Instituto Nacional de Estadísticas

Paseo Bulnes 418

Fono: 3667777 – Fax : 6712169

E-Mail: ine@ine.cl

Página Web: www.ine.cl

Casilla 498 – Correo 3

Santiago–Chile

ISBN: 978-956-323-025-3

ÍNDICE

Introducción	5
Remuneraciones Medias 2008	33
Cuadro 1: Remuneraciones medias mensuales nominales y reales 2007-2008	35
Cuadro 2: Remuneraciones medias mensuales nominales, según tamaño de empresa	35
Cuadro 3: Remuneraciones medias mensuales reales, según tamaño de empresa	35
Cuadro 4: Remuneraciones medias mensuales nominales, según categoría	36
Cuadro 5: Remuneraciones medias mensuales reales, según categoría	36
Cuadro 6: Remuneraciones medias mensuales nominales, según grupo ocupacional	37
Cuadro 7: Remuneraciones medias mensuales reales, según grupo ocupacional	37
Costos Medios 2008	39
Cuadro 8: Costos medios mensuales nominales y reales 2007-2008	41
Cuadro 9: Costos medios mensuales nominales, según tamaño de empresa	41
Cuadro 10: Costos medios mensuales reales, según tamaño de empresa	41
Cuadro 11: Costos medios mensuales nominales, según categoría	42
Cuadro 12: Costos medios mensuales reales, según categoría	42
Cuadro 13: Costos medios mensuales nominales, según grupo ocupacional	43
Cuadro 14: Costos medios mensuales reales, según grupo ocupacional	43
Anexos	
Glosario	47
Ficha técnica	49
Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones	50

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas pone a disposición de las autoridades de gobierno, instituciones del Estado, sector privado y usuarios en general, el anuario "Remuneraciones Medias y Costos Medios 2008", elaborado por el Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones.

La información contenida en esta publicación, que corresponde a una muestra de cobertura nacional que incluye empresas de diez y más trabajadores, está presentada en un conjunto de tablas estadísticas y gráficos de remuneraciones medias y costos medios. Cabe señalar que los cuadros y gráficos estadísticos presentados bajo el título de Remuneraciones Medias Reales y Costos Medios Reales, se expresan en pesos de enero de 2006, y las definiciones de las variables se incluyen en el glosario.

Un análisis del comportamiento y la estructura de las remuneraciones y los costos medios, en el contexto macroeconómico del año de referencia (2008), se agrega a la primera parte de esta publicación.

El INE agradece la colaboración prestada por las empresas e instituciones que forman parte de la actual muestra del sistema de remuneraciones.

Mariana Schkolnik Chamudes
Directora Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas



ANÁLISIS

2 0 0 8

1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DEL ANUARIO DE REMUNERACIONES MEDIAS Y COSTOS MEDIOS 2008

■ 1.1. CONTEXTO MACROECONÓMICO¹

Durante el año 2008, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile creció 3,2%² –cifra de menor cuantía registrada en los últimos cinco años– la cual estuvo muy influida por la evolución de la economía internacional particularmente la norteamericana que entró, formalmente, en recesión a partir de diciembre de 2007. El crecimiento promedio anual de los E.E.U.U. fue 1,1%³ lo que denota el menor dinamismo registrado desde el año 2001, siendo lo más preocupante la dinámica de los últimos dos trimestres del año en los que se observó un deterioro acelerado en la actividad y que imprimieron el sesgo ralentizador para el año, en su conjunto. En el resto de las mayores economías del mundo el panorama no fue más alentador: China experimentó el menor crecimiento anual en varios años con 9,0%⁴, Japón se contrajo 0,1%⁵ y en la eurozona el PIB aumentó apenas 0,9%⁶.

En lo que respecta a la brecha entre el PIB y el Producto Nacional Bruto (PNB) continuó siendo elevada aunque menor a la observada el año 2007. Es decir, el pago a factores al resto del mundo, realizado desde Chile, se redujo. Si a ello sumamos el efecto de los términos de intercambio, el resultado fue que el ingreso nacional bruto disponible real se incrementó 3,4% respecto del año anterior con lo que se alcanzó el guarismo más elevado para este indicador desde que se tenga registro en el país. Claramente, este es el elemento que ha impulsado el gasto interno bruto al haber más que compensado la brecha PIB a PNB en los últimos años (especialmente desde 2004).

Cabe señalar que el PNB ha experimentado un importante dinamismo en los dos últimos años - particularmente durante el 2008 - al aumentar, anualmente, 8,6% en términos reales lo que remarca la menor carga que los pagos a factores del resto del mundo significaron para la economía chilena, durante el año de referencia.

En línea con lo anterior, la demanda interna aumentó 7,4% el año 2008 lo que significó una leve disminución en relación a 2007. El consumo de las personas se desaceleró notablemente respecto de la evolución que había tenido en los últimos años al variar 4,3%, el menor guarismo registrado hasta el momento considerando el nuevo año base de las Cuentas Nacionales.

En general, las diferentes partidas de la demanda interna exhibieron un menor dinamismo que el año inmediatamente anterior con la notable excepción de la formación bruta de capital fijo que tuvo una significativa alza anual, tanto en lo relativo a “construcción y otras obras” como a “maquinaria y equipo”. Como contrapartida, la variación de existencias exhibió una fuerte caída denotando la desacumulación de inventarios por parte de las empresas, en un contexto de menor crecimiento económico. Asimismo, el consumo de gobierno fue uno de los componentes menos dinámicos de la demanda interna al variar 4,0%.

¹ Todas las variaciones porcentuales para la economía chilena que se presentan en este apartado de la síntesis se refieren, en el caso del Banco Central, a cifras promedio anuales en pesos constantes de 2003 (preliminares), o bien, en el caso del INE, a series deflactadas de acuerdo al IPC base Diciembre 2008 (para los datos de remuneraciones) o al IPM base Noviembre 2007 (para los datos de costos laborales).

Respecto a las cifras de empleo, se trata de variaciones porcentuales de promedios anuales a partir de los trimestres calendario de la ENE.

² Cifras Preliminares del BCCh

³ Crecimiento promedio del PIB. Cifras del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los E.E.U.U.

⁴ Crecimiento promedio del PIB. Cifras del Buró Nacional de Estadísticas de China.

⁵ Crecimiento promedio del PIB. Cifras del Banco de Japón.

⁶ Crecimiento promedio del PIB. Cifras de Eurostat.

Cabe destacar que la responsabilidad fiscal⁷ jugó un rol fundamental en la estabilidad económica a pesar de lo cual la brecha gasto-PIB⁸ continuó ensanchándose al incrementarse, respecto de 2007, 4.3 puntos porcentuales. Sin embargo, ello no se tradujo en presiones de precios debido a que la desaceleración global provocó importantes disminuciones en el valor del petróleo lo que ayudó, a su vez, a contener la inflación que en Chile, durante el 2008, fue 7,1% (setenta puntos base menor que el año inmediato anterior). Al igual que en los años que antecedieron la actual recesión internacional, los precios en la economía chilena se han visto afectados por shocks de oferta que influyen en los principales productos transables que importa nuestro país, especialmente los energéticos.

Es así que tanto los precios del crudo como de los alimentos e incluso del cobre, continuaron marcados por la gran volatilidad de los mercados financieros internacionales y por la incertidumbre del impacto que la crisis bursátil tendrá en el sector real de las economías. En ese contexto, el barril de petróleo se desplomó- desde el máximo histórico alcanzado al mediar el año- por debajo de los cincuenta dólares el barril en diciembre, mientras que el precio del cobre sufrió una caída cercana a 70%, durante la segunda mitad del año⁹. De esta forma, si bien la relación de términos de intercambio continuó siendo favorable a Chile lo que permitió el aumento del gasto interno, perdió marcadamente el ritmo de incremento experimentado en los últimos tres años y puede ser una señal de alerta para el futuro inmediato.

Más aún, en los últimos años la balanza comercial del país se ha hecho crecientemente deficitaria. A pesar de que las importaciones se han ralentizado exhiben mayor dinamismo que las exportaciones, mientras que la tasa de crecimiento promedio anual del PIB no logra superar el umbral de tendencia de largo plazo¹⁰. Normalmente en la economía chilena, los incrementos en el déficit comercial estaban asociados a un fuerte dinamismo de la inversión vinculados al crecimiento de la actividad como un todo y, por tanto, a altas tasas de aumento del PIB. Este no ha sido el caso reciente pues, a pesar de que el déficit comercial se ha elevado como proporción del PIB, la economía ha perdido impulso.

Los temores inflacionarios heredados de la experiencia del 2007 llevaron a que, en los primeros diez meses del año 2008, el Banco Central elevara sistemáticamente la tasa de política monetaria que pasó de 6.25%¹¹ a 8.25%¹² en consideración del principal objetivo institucional que es, justamente, velar por la estabilidad de precios en la economía. En ese sentido, mientras el panorama inflacionario global dejó de ser una preocupación para los bancos centrales de las principales economías capitalistas, en Chile la autoridad monetaria sostuvo el comportamiento cauteloso que, al respecto, impulsó desde mediados del año 2007.

La situación descrita afectó las condiciones laborales a lo largo del año de suerte que la tasa de desocupación promedio anual llegó a 7,8% de la población activa aumentando en 0,7 punto porcentual, respecto del guarismo del año 2007. Esto se explica porque mientras la fuerza de trabajo se incrementó 3,7%, los ocupados lo hicieron en 3,0% lo que derivó en que, a pesar de que aumentara la ocupación, la población desocupada lo hizo en mayor proporción. Los desocupados aumentaron 13,3%, durante 2008 constituyendo la primera alza del promedio anual de desempleo, desde el año 2004.

Estas mismas cifras, según sexo, son aún más esclarecedoras de la situación laboral subyacente en el mercado de trabajo chileno por cuanto las mujeres, de forma persistente en los últimos años, han mostrado un comportamiento muy dinámico dentro de la población en edad de trabajar (especialmente entre los activos). Un dato relevante es que la fuerza de trabajo masculina se incrementó en 2,3% como promedio anual el 2008 y la de mujeres lo hizo en cerca de 4 puntos porcentuales más, alcanzando 6,2% de crecimiento promedio anual, en el mismo período.

7 El superávit fiscal, durante el año 2008, aumentó hasta un 5,2% del PIB lo que representa tres y medio puntos porcentuales menos que la marca del año 2007.

8 Entendida como la diferencia, en puntos porcentuales, entre el crecimiento anual de la demanda interna y el crecimiento anual del PIB.

9 Informe Semestral Mercado del Cobre. Segundo Semestre 2008. Coquilco, Enero 2009.

10 Cada año el Comité Consultivo del PIB Tendencial se reúne para estimar el crecimiento de tendencia de la economía chilena. En agosto del 2007, se estimó que dicho crecimiento es de 5.0%.

11 Reunión del 11 de enero de 2008.

12 Reunión de octubre de 2008.

Se debe destacar que, de acuerdo a situación en el empleo, Asalariados fue la única categoría que aumentó en el año, con una significativa expansión de 5,1%. El proceso de asalarización que experimentó el país a lo largo de la última década y, especialmente, a partir del año 2004 no perdió impulso el 2008¹³ a pesar de la situación macroeconómica referida.

Al hacer un análisis de consistencia entre los aspectos demográficos del mercado laboral y la dimensión salarial del mismo, mientras aumentó la desocupación y se elevó la asalarización entre los trabajadores, el promedio anual de las remuneraciones medias mensuales nominales aumentó 9,4%. En tanto que los costos medios mensuales nominales aumentaron 8,6%.

No debe perderse de vista, sin embargo, que las remuneraciones medias mensuales reales se elevaron solamente 0,7% respecto del año 2007, en tanto el promedio anual de los costos medios mensuales reales de la mano de obra¹⁴ cayó 6,5%, durante 2008.

Las remuneraciones medias reales –en Chile– han crecido en forma persistente menos que el PIB¹⁵ a lo largo de la última década y los costos medios reales de la mano de obra han caído en el mismo lapso de tiempo. Este fenómeno es internacional: En las economías industrializadas el crecimiento económico ha estado por encima de las remuneraciones, en términos reales¹⁶. Se señala, incluso, que se trata de un comportamiento relativamente nuevo e inusual en relación a otros períodos económicos similares, cuando las alzas salariales lideraban el crecimiento¹⁷. Lo que estas cifras indican, implícitamente, es que la compensación al trabajo ha crecido menos que la productividad del factor, lo que se asocia a los notables incrementos en la rentabilidad del capital de este último ciclo de la economía mundial en el que maduraron muchos acuerdos comerciales firmados hace algunos años, y donde la informatización de los procesos productivos pasó a ser una realidad que sólo tiene perspectivas de profundizarse.

A continuación se analizan las remuneraciones medias y los costos medios de la mano de obra, tanto en términos nominales como reales de la economía chilena, durante el año 2008. La organización de este documento es la siguiente: La primera parte se aboca a las remuneraciones medias, en tanto que la segunda a los costos medios de la mano de obra. En ambos casos el orden de la presentación se estructura como sigue:

- i. Análisis de incidencias a nivel agregado
- ii. Comportamiento y estructura según categoría de actividad
- iii. Comportamiento y estructura según grupo ocupacional
- iv. Comportamiento y estructura según tamaño de la empresa

Es importante tener presente a lo largo de este análisis, que las cifras revisadas provienen de la Encuesta sobre el Costo de la Mano de Obra y Remuneraciones que levanta, mensualmente, el INE en establecimientos de diez o más trabajadores. Es decir, se trata de un estudio de lo que se puede denominar sector formal de la economía y que excluye, por tanto, a trabajadores no asalariados o que trabajan en microempresas.

2. ANÁLISIS DE LA REMUNERACIÓN MEDIA¹⁸

El año 2008 las remuneraciones medias nominales registraron un aumento de 9,4% alcanzando un promedio anual de \$351.549 en tanto que en términos reales se incre-

¹³ En el último trimestre calendario del año 2008, el crecimiento anual de los asalariados se redujo sensiblemente en relación a la evolución que habían mostrado a lo largo del año.

¹⁴ Los costos medios de la mano de obra se deflactan usando el índice de precios al por mayor (IPM) a diferencia de las remuneraciones medias que se deflactan con IPC.

¹⁵ A precios constantes (base año 1996 o 2003).

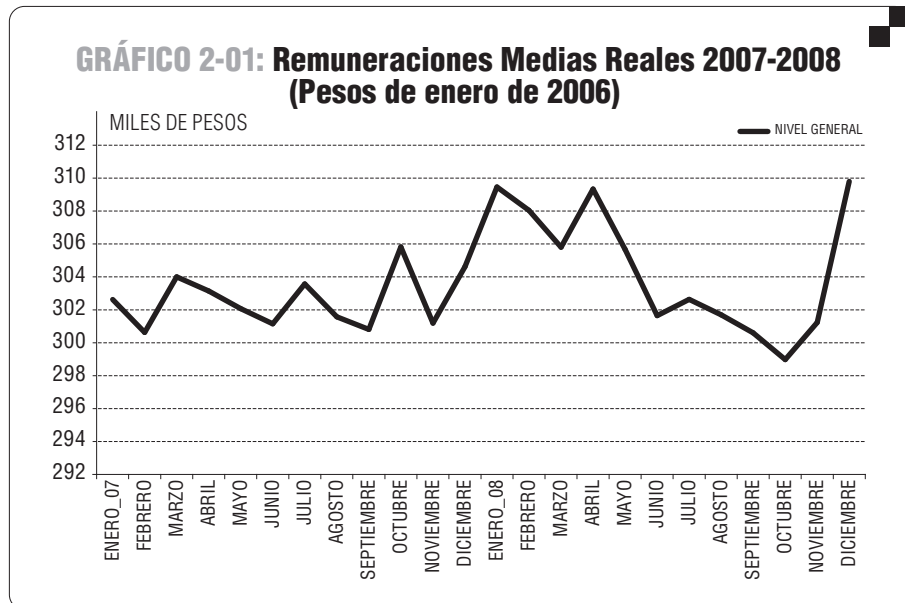
¹⁶ Blank, R.M.: If the economy's so bad, why is the unemployment rate so low?. Brookings Institution, March 2008.

¹⁷ Greenhouse, S.; Leonhardt, D.: "Real wages fail to match a rise in productivity". The New York Times, August 28, 2006.

¹⁸ Todas las variaciones de este apartado se refieren al cambio porcentual de los promedios anuales de las estimaciones mensuales de los indicadores, salvo que se indique otra cosa.

mentaron 0,7%, cifra 2,1 puntos porcentuales por debajo de la variación real del año anterior. El promedio anual del año en estudio para las remuneraciones medias reales, fue \$304.576.

Luego de la crisis asiática las remuneraciones reales en la economía chilena han exhibido un bajo dinamismo¹⁹, sin embargo, desde 2006 se han recuperado, como se aprecia en el siguiente gráfico²⁰:



2.1 ANÁLISIS DE INCIDENCIAS A NIVEL AGREGADO

La tabla 2.1-01²¹ indica cuales fueron los promedios anuales de las remuneraciones medias nominales, siendo las variaciones más significativas “Pagos en Especies y Gastos de Vivienda del Trabajador”, 16,5%; en segundo lugar “Pagos por Trato sólo a Trabajadores de la Entidad”, 16,4%. Por otro lado, la menor variación estuvo en “Pago por Horas Extraordinarias”, 0,8%, no obstante seguir siendo muy importante en la determinación del promedio anual, en pesos, de las remuneraciones medias.

¹⁹ Que, en algunos años, llegó incluso a ser negativo.

²⁰ En términos de promedios mensuales a precios de Enero del 2006, se utilizaron deflatores diferentes: Para la serie 2007 el deflactor utilizado fue Diciembre de 1998, para la serie 2008 el deflactor utilizado fue Diciembre de 2008, con fines expositivos en ambos casos el 100 se colocó en Enero del 2006.

²¹ Es importante aclarar que los promedios anuales de los componentes de remuneraciones medias (tabla 2.1-01) y de costos medios (tabla 3.1-01) no coinciden, ya que, se elaboran con distintas ponderaciones.

2.1-01 COMPONENTES DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS, 2008

Componentes	Remuneraciones Medias	Promedio Nominal Anual (pesos) 2008	Variación % 2008/2007
1.- Sueldos Bases: Fijo por semana Corrida	+	220.549	9,5%
2.- Otros sueldos y salarios básicos y permanentes (a)	+	58.350	10,6%
3.- Sueldos y salarios por funcionario ocasionales (b)	+	7.143	16,2%
4.- Incentivos premios pagados al trabajador (c)	+	16.536	9,9%
5.- Pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad	+	7.043	16,4%
6.- Pago por horas extraordinarias	+	23.912	0,8%
7.- Comisiones pagadas por ventas	+	11.622	12,4%
8.- Reembolsos de gastos del trabajador por causal del trab. (d)	-		
9.- Participaciones, gratificaciones pagos adicionales NO mensuales	-		
10.- Pagos en especies y gastos de vivienda del trabajador (e) (*)	+	407	16,5%
11.- Subsidios traspasados por el empleador (asig. Fam.) (f)	+	1.674	2,0%
12.- Pagos directos al trabajador por seguridad social (g)	+	4.313	12,9%
13.- Aportes patronales por seguros para sus trabajadores (h)	-		
14.- Gastos de los servicios de bien y de capacitación del trab. (i) (*)	-		
15.- Indemnizaciones por término de la relación de trabajo	-		
16.- Otros Costos de la mano de obra (j) (*)	-		
Total remuneraciones medias promedio nominal anual		351.549	9,4%

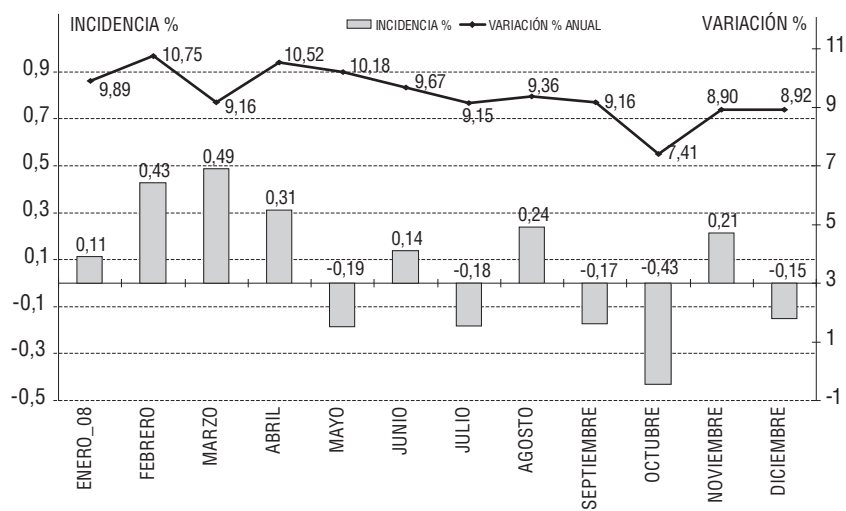
Nota: Con signo "más" (+) aparecen los componentes que se toman en cuenta para calcular las remuneraciones medias. El análisis de incidencias que se hace en este acápite se refiere al peso específico que los distintos ítems de las remuneraciones medias tuvieron en las variaciones anuales del indicador durante el 2008.

FUENTE: INE Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones

Los ítems con mayor influencia durante el año 2008 fueron: "Sueldos Base" y "Otros Sueldos y Salarios Básicos y Permanentes"; seguidos de "Pago por Horas Extraordinarias", "Incentivos Premios Pagados al Trabajador" y "Comisiones Pagadas por Ventas".

Llama la atención que, en general, "Pago Por Horas Extraordinarias" tenga una baja incidencia²² en las remuneraciones medias en términos de promedios anuales. Sin embargo, se trata de una variable sujeta a una gran estacionalidad por lo que en algunos meses, su impacto en las remuneraciones es elevado aunque, como promedio anualizado, dicho efecto se "suaviza" y pierde importancia relativa.

GRÁFICO 2.1-01: Incidencia en la Variación Porcentual Anual de las Remuneraciones Medias Nominales del componente "Pago por Horas Extraordinarias".



²² El impacto que tiene en la variación porcentual de un indicador algún componente específico del mismo, en este caso el "Pago por Horas Extraordinarias"

Los efectos estacionales más significativos en "Pago por Horas Extraordinarias" se registraron, por un lado, en febrero y marzo (meses de verano) durante los que se incrementó su incidencia en la variación porcentual de las remuneraciones medias anuales y, por otro lado, en mayo, julio y octubre disminuyó dicha variación. La evolución de las horas promedio mensual ordinaria y extraordinaria por trabajador, muestran que éstas últimas tendieron a disminuir a partir de la segunda parte del año, en cambio en la primera sucedió lo contrario alcanzando los promedios más altos de los últimos tres años.

■ 2.2 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ■

Las categorías económicas que experimentaron mayores aumentos porcentuales en el promedio anual de las remuneraciones medias nominales, fueron: Industria Manufacturera, 12,9%; (a diferencia del año anterior, cuando creció por debajo del promedio general, en esta oportunidad registró la variación más alta entre todas las categorías); Minería, 11,7%; y Construcción, 11,6%. Por otro lado Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler creció por debajo del promedio general al aumentar 5,1% lo que tiene un importante efecto al ser la cuarta categoría con mayor peso específico en la estimación de las remuneraciones medias.

La variación porcentual ocurrida en la Industria Manufacturera estuvo influida principalmente por 14,6% en el aumento del componente "Sueldos base". Cabe señalar que este ítem se mantuvo por sobre el promedio general de los sueldos base de todas las categorías (brecha de 13,8%). En Minería, "Incentivos Premios Pagados al Trabajador" tuvo una alta influencia en la variación porcentual del sector, ya que, su variación anual fue 21,5% y en términos de brecha, con respecto al promedio de incentivos pagados por las categorías económicas, ésta es ampliamente superior. En Construcción incidieron significativamente distintos ítems. Uno de ellos fue el componente "Otros Sueldos y Salarios Básicos y Permanentes" el cual varió 19,1%, asimismo "Incentivos Premios Pagados al Trabajador" varió 16,2%, en tanto que "Pago por Horas Extraordinarias", a diferencia de lo observado en otros sectores, tuvo una variación negativa de 10,0%; en términos de brecha, con respecto al promedio general de pago por horas extraordinarias, se ubicó 46,5% por debajo de éste.

En cuanto a Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler, los ítems que influyeron en el bajo dinamismo de sus remuneraciones fueron "Sueldos Base" el cual tuvo una variación de 3,6% por debajo del promedio de todas las categorías en relación a este componente, lo que se reflejó en que la brecha, respecto al promedio de sueldos base fue negativa en 12,0%. Un segundo ítem que influyó fue "Pago por Horas Extraordinarias" con una variación negativa de 4,6%, situándose 56,4% por debajo del promedio del pago general por horas extraordinarias.

En términos reales, las remuneraciones medias registraron variaciones negativas en los promedios anuales en más de la mitad de las categorías, siendo el sector "Inmobiliario, Empresarial y de Alquiler" (-3,3%), el menos dinámico. En cambio "Industria Manufacturera" fue el que más aumento, 3,8%. Por otra parte, la estructura de remuneraciones medias reales por categoría económica muestra, según la tabla 2.2-01, que es en las categorías intensivas en capital donde se perciben las remuneraciones medias más elevadas. De esta forma, Minería y en Electricidad, Gas y Agua registraron las mayores remuneraciones medias.

2.2-01 REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Categoría	Promedio Anual	Variación % 2008/2007
C: Minería	852.411	2,7%
D: Industria manufacturera	308.533	3,8%
E: Electricidad, gas y agua	623.421	-0,3%
F: Construcción	288.926	2,7%
G: Comercio	275.255	-0,4%
H: Hoteles y restaurantes	180.721	-0,2%
I: Transporte y comunicaciones	311.939	1,1%
J: Intermediación financiera	559.366	-2,0%
K: Inmobiliaria, empresarial y de alquiler	240.934	-3,3%
L: Administración pública	484.795	0,9%
M: Enseñanza	380.394	0,5%
N: Servicios sociales y salud	323.828	-0,4%
O: Otros servicios comunitarios, sociales y personales	313.732	-0,7%
Remuneración media real	304.576	0,7%

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 5 de este Anuario.

FUENTE: Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones, INE.

En contraposición, las actividades intensivas en mano de obra muestran las menores percepciones salariales. Concretamente, la categoría Hoteles y Restaurantes junto con Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler.

Es interesante recalcar que, por ejemplo, la remuneración media mensual real en la Minería es más de 4.7 veces a la que registra en Hoteles y Restaurantes, en promedios anuales. Con respecto a las brechas de las remuneraciones medias reales de las distintas categorías con respecto al promedio general, los resultados no son muy distintos: Por ejemplo, como muestra la tabla 2.2-02, el promedio anual de las remuneraciones medias de Minería se encuentra 179,9% sobre el promedio anual general de las remuneraciones medias reales, en cambio Hoteles y Restaurantes se encuentra 40,7% por debajo de éste.

2.2-02 BRECHAS DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Categoría	Promedio Anual	Brecha ^c
C: Minería	852.411	179,9%
D: Industria manufacturera	308.533	1,3%
E: Electricidad, gas y agua	623.421	104,7%
F: Construcción	288.926	-5,1%
G: Comercio	275.255	-9,6%
H: Hoteles y restaurantes	180.721	-40,7%
I: Transporte y comunicaciones	311.939	2,4%
J: Intermediación financiera	559.366	83,7%
K: Inmobiliaria, empresarial y de alquiler	240.934	-20,9%
L: Administración pública	484.795	59,2%
M: Enseñanza	380.394	24,9%
N: Servicios sociales y salud	323.828	6,3%
O: Otros servicios comunitarios, sociales y personales	313.732	3,0%
Remuneración media real	304.576	

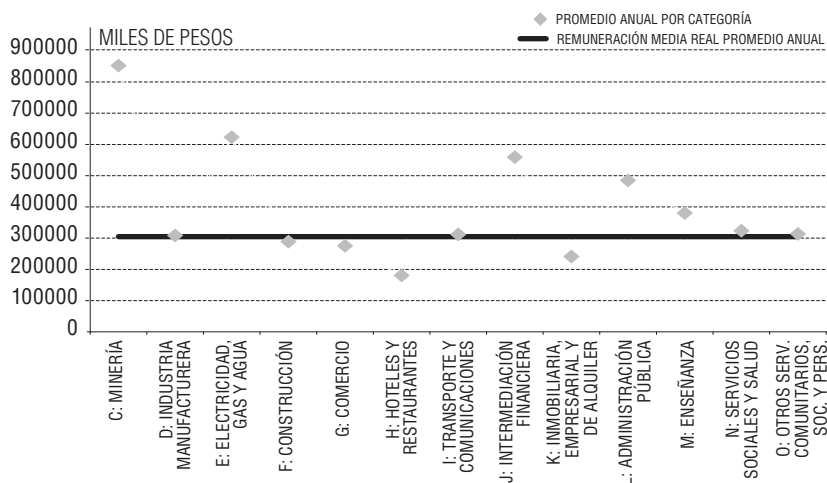
a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 5 de este Anuario.

c Brecha = (Remuneraciones medias categoría / Remuneración media real promedio anual - 1) * 100

FUENTE: Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones, INE.

GRÁFICO 2.2-01: Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Categoría, 2008 (Pesos de enero de 2006)



Otra forma de analizar las diferencias, según categoría económica en las remuneraciones promedio, es comparar los sectores transable (distinguiendo los que exportan del resto) y no transables, resultando una notable diferencia salarial entre estos. Un ejemplo ilustrativo se aprecia en el gráfico 2.2-02, donde se exponen series con remuneraciones medias mensuales para Minería y para el total de sectores (nivel general). El gráfico 2.2-03 replica el ejercicio comparando, ahora, con el sector Construcción a precios constantes.

GRÁFICO 2.2-02: Remuneraciones Medias Reales por Categoría de Actividad, Nivel General y Minería 2007-2008 (Pesos de enero de 2006)

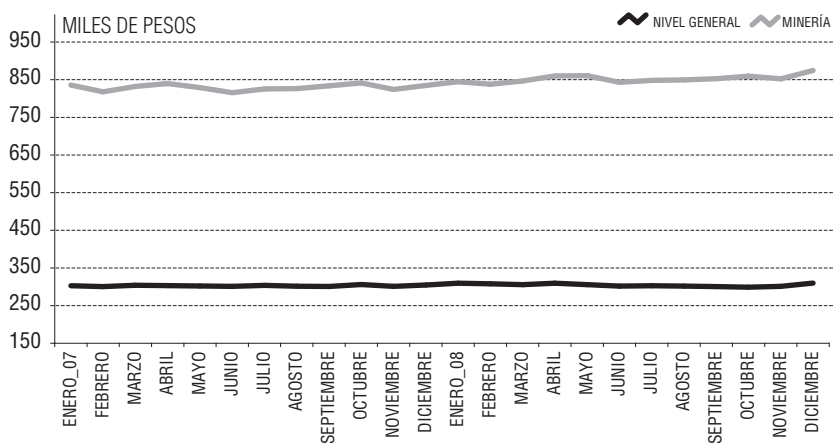
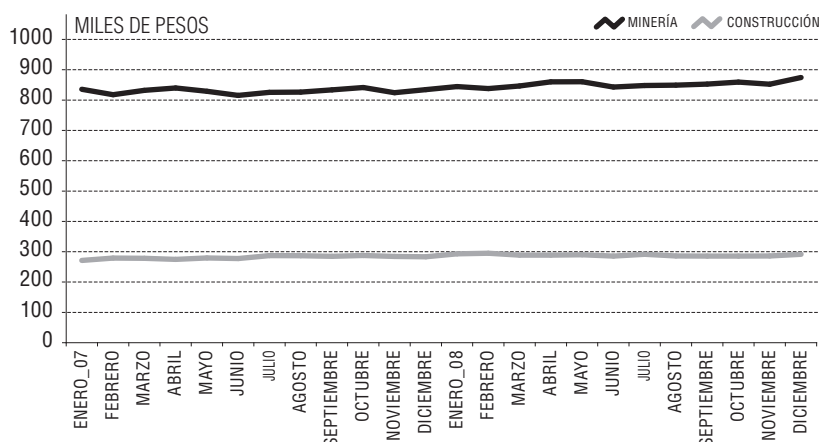


GRÁFICO 2.2-03: Remuneraciones Medias Reales por Categoría de Actividad, Minería y Construcción 2007-2008 (Pesos de enero de 2006)



2.3 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL.

A precios corrientes, el grupo ocupacional que mostró mayor variación porcentual anual fue Oficiales, Operarios y Artesanos con 12,6%. Ahora bien, el peso específico de este grupo en las estimaciones medias es el segundo de mayor importancia, entre los distintos grupos ocupacionales consultados en la encuesta. En ese mismo sentido, Trabajadores no Calificados - que representan la mayor proporción de los asalariados en los establecimientos de la muestra - experimentaron una variación promedio anual de 7,2%. Por otro lado, Modelos, Vendedores y Demostradores tuvieron la menor variación promedio anual, 5,5%.

La estructura de las remuneraciones medias por grupo ocupacional, guarda cierta relación con lo observado en términos de categorías económicas ya que, en general, las ocupaciones tienden a segregarse de acuerdo a la rama de actividad, sin perjuicio de que todos los grupos estén representados en todas las ramas. Lo que sucede es que las concentraciones de algunos grupos son mayores en ciertas actividades económicas. Por ejemplo, la proporción de trabajadores no calificados en Construcción es mucho mayor que en Minería, o bien, la de profesionales en Administración Pública, que en Comercio.

En términos reales las remuneraciones medias por grupo ocupacional, presentaron una significativa variación en sus promedios anuales en Oficiales, Operarios y Artesanos con 3,6%, en cambio el grupo menos dinámico fue Modelos, Vendedores y Demostradores con una variación negativa de 2,9%.

2.3-01 REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Grupo Ocupacional	Promedio Anual	Variación % 2008/2007
Directivos administración pública y empresa	1.624.883	2,2%
Profesionales	836.466	0,6%
Técnicos	463.582	0,3%
Empleados de oficina	356.423	2,7%
Trabajadores de servicios personales y de protección	245.760	-2,8%
Modelos, vendedores y demostradores	255.136	-2,9%
Oficiales, operarios y artesanos	285.173	3,6%
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	275.644	-1,7%
Trabajadores no calificados	182.587	-1,4%
Remuneración media real	304.576	0,7%

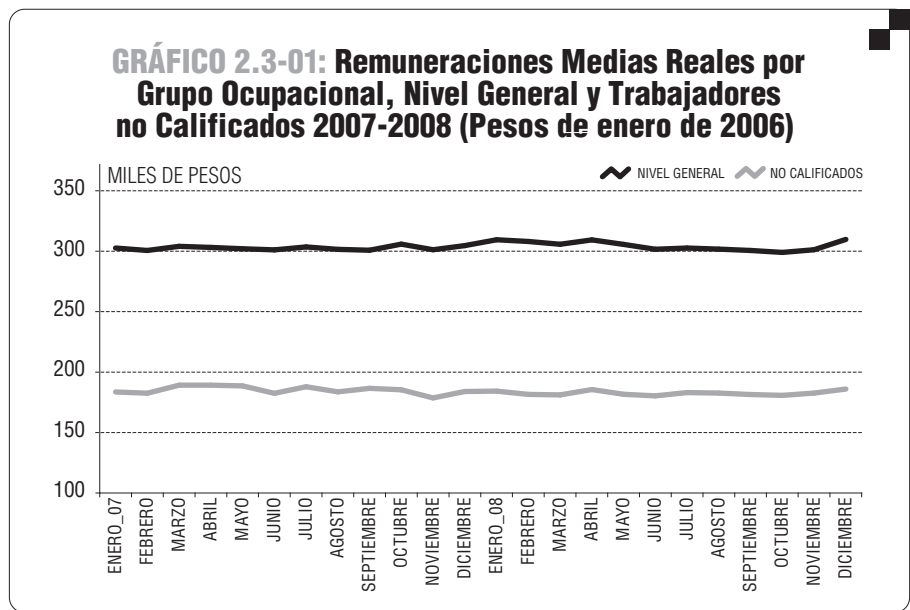
^a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

^b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 7 de este Anuario.

FUENTE: Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones, INE.

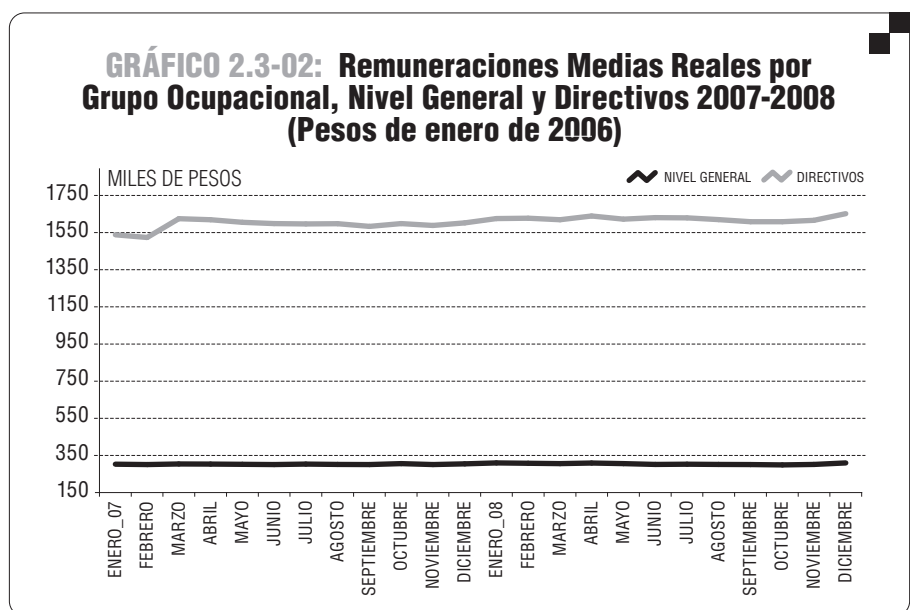
En las actividades más intensivas en capital el peso relativo del trabajo calificado es mayor que en aquéllas intensivas en trabajo, lo que es consistente con que en dichos sectores, las remuneraciones medias sean más altas.

Por otro lado, es interesante notar que el grupo Directivos tiene un comportamiento especial pues se trata de un segmento que, como puede suponerse, es minoritario dentro del total de trabajadores y por regla, su comportamiento remuneracional es similar, al margen de la actividad. En todo caso, este grupo ejemplifica muy bien las disparidades salariales entre asalariados y denota la gran distancia entre los no calificados y quienes perciben más.

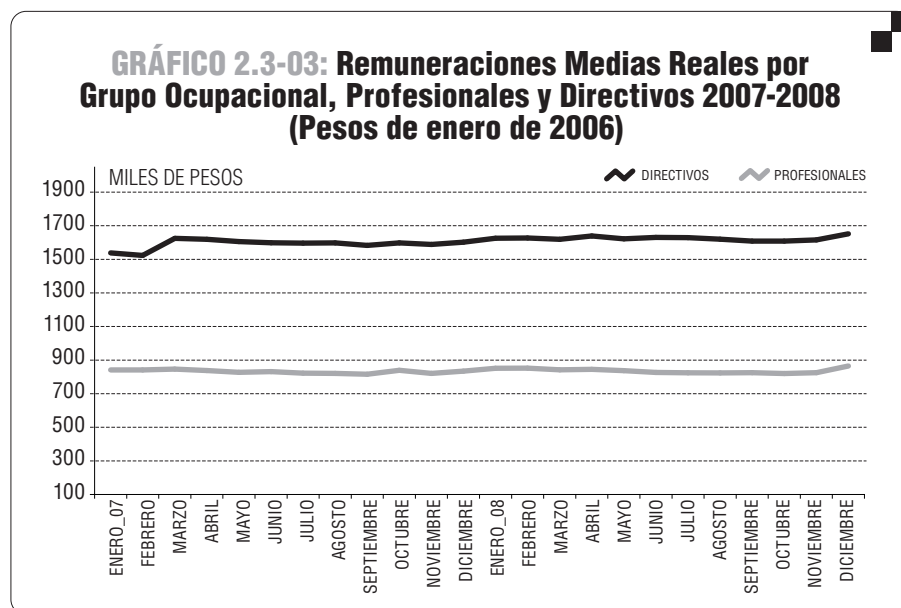


La remuneración media real general es casi 1,7 veces la remuneración media de los no calificados, brecha que, incluso, se ha incrementado en el tiempo. La diferencia es mucho más marcada al comparar la remuneración media de Directivos con no calificados: los primeros perciben cerca de 9 veces más que los segundos, situación que se mantiene durante los últimos años.

El gráfico 2.3-02 compara remuneraciones medias de los Directivos con el nivel general y muestra que los primeros perciben una remuneración media 5,3 veces superior a la media general de los asalariados.



El gráfico 2.3-03 muestra que Directivos, en promedio, perciben una remuneración media 1,9 veces superior a la remuneración media de Profesionales.



Es interesante observar las brechas entre los distintos grupos ocupacionales y el promedio general de las remuneraciones medias reales. Por ejemplo, en Directivos estos se encuentran 433,5% por sobre el promedio, en cambio Trabajadores No Calificados se encuentran 40,1% por debajo de éste. Más detalles en la tabla 2.3-02:

2.3-02 BRECHA DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Grupo Ocupacional	Promedio Anual	Brecha ^c
Directivos administración pública y empresa	1.624.883	433,5%
Profesionales	836.466	174,6%
Técnicos	463.582	52,2%
Empleados de oficina	356.423	17,0%
Trabajadores de servicios personales y de protección	245.760	-19,3%
Modelos, vendedores y demostradores	255.136	-16,2%
Oficiales, operarios y artesanos	285.173	-6,4%
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	275.644	-9,5%
Trabajadores no calificados	182.587	-40,1%
Remuneración media real	304.576	

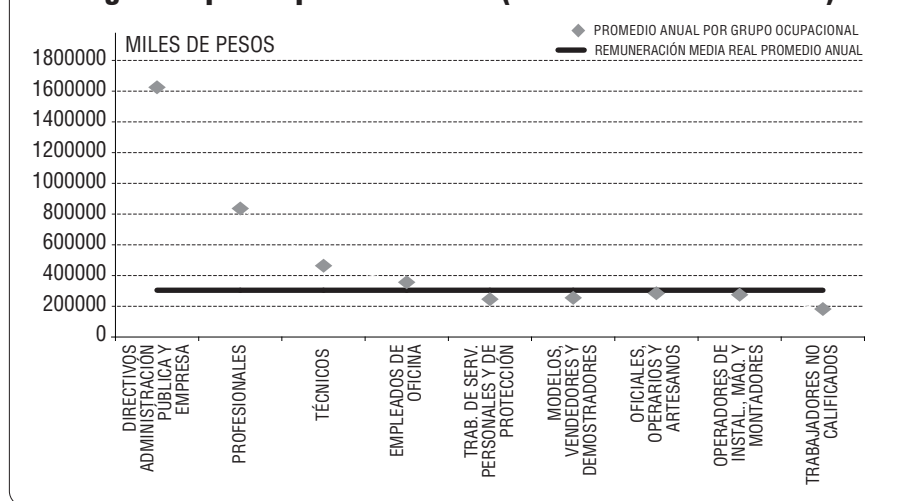
^a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC .

^b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 7 de este Anuario.

^c Brecha = (Remuneraciones medias grupo ocupacional / Remuneración media real promedio anual -1)*100

FUENTE: INE Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones

GRÁFICO 2.3-04: Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Grupo Ocupacional. 2008 (Pesos de enero de 2006)



2.4 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA

En términos nominales, el mayor dinamismo se observó en las empresas "Grandes" con una variación promedio anual de 10,4%; seguida de las empresas "Medianas" con 9,8%. Las empresas "Pequeñas" observaron una variación de 7,9%.

Por otra parte, es relevante destacar que en las empresas "Grandes" las remuneraciones medias mensuales resultan mayores, seguidas de las "Medianas" y las "Pequeñas". Este comportamiento es esperable por cuanto la productividad de los factores en el primer tipo de empresa es más elevada gracias a las economías de escala de las cuales se benefician.

La siguiente tabla muestra las remuneraciones medias reales, según tamaño de empresa y su variación anual lo que reafirma lo señalado en precios corrientes.

2.4-01 REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^{a-b})

Tamaño empresa	Promedio Anual	Variación Anual 2008/2007
Pequeñas ¹	264.460	-0,7%
Medianas ²	272.440	1,1%
Grandes ³	354.846	1,6%

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

^a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

^b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 3 de este Anuario.

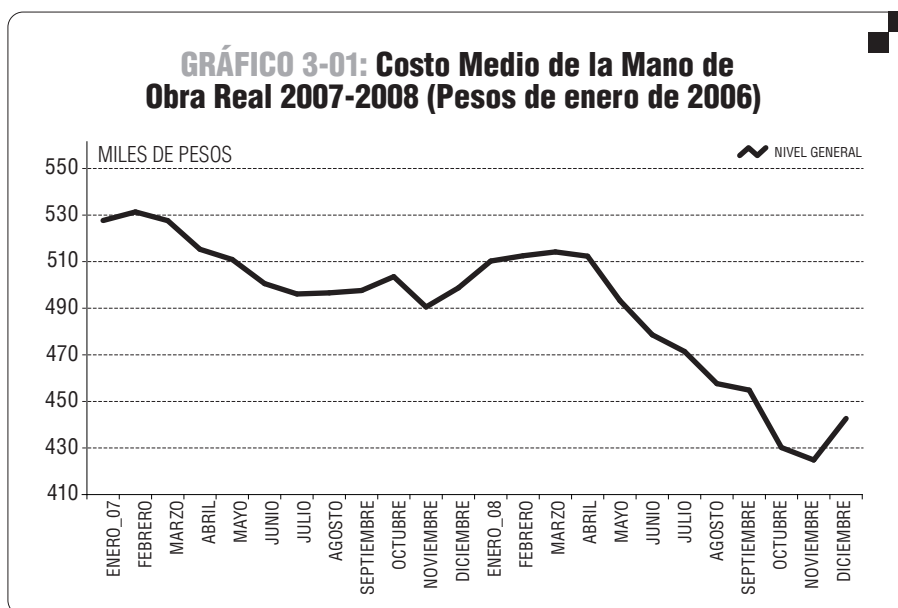
FUENTE: INE Encuesta sobre costos de la mano de obra y remuneraciones

Tanto en precios corrientes como constantes la remuneración, promedio, de las empresas grandes es 34,2% superior al de las empresas pequeñas y 30,3% más alto que en las medianas. En comparación al año 2007, cabe señalar que esta brecha se ha incrementado. Entre las empresas medianas y pequeñas prácticamente no hay diferencia (3,0%).

Este comportamiento es de carácter estructural por lo que el año 2008, no se observaron situaciones distintas a las mostradas en series cronológicas largas.

3. ANÁLISIS DEL COSTO MEDIO DE LA MANO DE OBRA²³

Durante el año 2008, el costo medio de la mano de obra que mide la encuesta IR-ICMO aumentó 8,6% a precios corrientes, alcanzando un promedio anual de \$625.207. Sin embargo, en términos reales disminuyó 6,5% lo que constituye la cuarta caída real consecutiva, del promedio anual de este indicador. Cabe señalar que después de la crisis asiática, el costo medio de la mano de obra ha tendido a disminuir sistemáticamente. Marcan la excepción algunos años en que dichos costos se incrementaron levemente. El promedio anual de las estimaciones medias de este indicador en términos reales, fue \$475.235. A continuación, se presenta el gráfico²⁴ con la evolución real de estimación de los Costos Medios para el periodo de análisis.



El costo medio real mensual de la mano de obra estuvo bastante por debajo del alcanzado en enero de 1999 y, en los hechos, se encuentra en los niveles del año 1993. A continuación se analizan, brevemente, las mismas dimensiones que en remuneraciones medias. Por construcción, la dinámica de los costos medios de la mano de obra es similar a la de remuneraciones medias ya que incluyen los mismos ítems de estas últimas, más algunos adicionales: "Reembolsos de gastos del Trabajador por causal del Trabajo"; "Aportes Patronales por Seguros para sus Trabajadores", "Gastos de los serv. de bien y de capacitación del trab."; y "Otros Costos de la mano de obra".

■ 3.1 ANÁLISIS DE INCIDENCIAS A NIVEL AGREGADO

La tabla 3.1-01²⁵ indica los promedios anuales de los Costos Medios nominales, siendo las variaciones más significativas "Pagos en Especies y Gastos de Vivienda del Trabajador" con 21,2%; en segundo lugar "Comisiones Pagadas por Ventas" con 11,0%. Por otro lado, las menores variaciones estuvieron en "Gastos de los Servicios de Bien y de Capacitación del Trabajador", con variación negativa de 10,8%. Otro componente que varió negativamente fue "Otros Costos de la Mano de Obra", 2,5%.

²³ Al igual que en el caso de las remuneraciones medias, el análisis de esta sección se centra en el año 2008 y las variaciones se refieren al cambio porcentual de los promedios anuales de las estimaciones mensuales de los indicadores del año 2008 respecto del año 2007.

²⁴ En términos de promedios mensuales a precios de Enero del 2006, se utilizaron deflatores diferentes: Para la serie del 2007 se utilizó como deflactor Junio 1992 y para la serie 2008 se utilizó deflactor Noviembre de 2007, con fines expositivos en ambos casos el 100 se colocó en Enero de 2006.

²⁵ Se debe recordar que las estimaciones de los componentes de las remuneraciones medias y de los costos medios no coinciden para los mismos ítems dado que la estructura de ponderaciones de unos y otros son distintas.

3.1-01 COMPONENTES DE LOS COSTOS MEDIOS. 2008

Componentes	Costos Medios	Promedio Nominal Anual (pesos) 2008	Variación % 2008/2007
1.- Sueldos Bases: Fijo por semana corrida	+	387.719	9,8%
2.- Otros sueldos y salarios básicos y permanentes (a)	+	107.270	6,8%
3.- Sueldos y salarios por funcionario ocasionales (b)	+	11.044	13,9%
4.- Incentivos premios pagados al trabajador (c)	+	24.718	9,3%
5.- Pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad	+	5.233	9,5%
6.- Pago por horas extraordinarias	+	19.169	4,7%
7.- Comisiones pagadas por ventas	+	17.679	11,0%
8.- Reembolsos de gastos del trabajador por causal del trabajador (d)	+	15.587	5,9%
9.- Participaciones, gratificaciones pagos adicionales NO mensuales	-		
10.- Pagos en especies y gastos de vivienda del trabajador (e) (*)	+	1.405	21,2%
11.- Subsidios traspasados por el empleador (asig. Fam.) (f)	-		
12.- Pagos directos al trabajador por seguridad social (g)	+	9.438	5,2%
13.- Aportes patronales por seguros para sus trabajadores (h)	+	13.834	7,5%
14.- Gastos de los servicios de bien y de capacitación del trabajador (i) (*)	+	6.023	-10,8%
15.- Indemnizaciones por término de la relación de trabajo	-		
16.- Otros costos de la mano de obra (j) (*)	+	6.089	-2,5%
Total Costos Medios Promedio Nominal Anual		625.207	8,6%

Nota: Con signo "más" (+) aparecen los componentes que se toman en cuenta para calcular los Costos Medios. El análisis de incidencias que se hace en este acápite se refiere al peso específico que los distintos ítems de los Costos Medios tuvieron en las variaciones anuales del indicador durante 2008 .

FUENTE: INE Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones

Tal como en remuneraciones medias, "sueldos base" es el ítem con mayor incidencia en las variaciones anuales del indicador, seguido de "otros sueldos y salarios".

Cabe destacar que "Reembolsos de Gastos del Trabajador por Causal del Trabajo", durante los últimos cinco meses del año, tuvo una significativa incidencia²⁶ positiva en la variación porcentual anual de las estimaciones de los costos medios. En esta misma línea "Aportes Patronales por Seguros para sus Trabajadores", que tuvo una incidencia creciente durante la primera mitad del año, fue disminuyendo hacia fines del mismo. Por otro lado, "Otros Costos de la Mano de Obra" tuvo un impacto bastante menor que el año anterior. El ítem cuya evolución resultó contrastante fue "Gastos de los Servicios de bien y de Capacitación del Trabajador", que, en la mayoría de los meses a excepción de febrero, tuvo una incidencia negativa en la variación anual de los costos medios nominales.

²⁶ El impacto que tiene en la variación porcentual de un indicador algún componente específico del mismo, en este caso el "Pago por Horas Extraordinarias"

GRÁFICO 3.1-01: Incidencia en la variación porcentual Anual de los Costos Medios del componente "Gastos de los servicios de bien y de capacitación del trabajador"

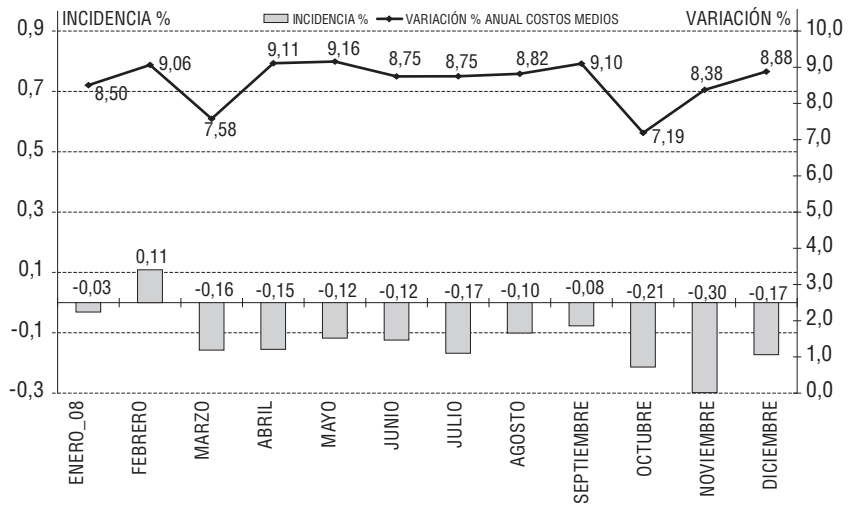


GRÁFICO 3.1-02 Incidencia en la variación porcentual Anual de los Costos Medios del componente "Reembolso de gastos del Trabajador por causal del Trabajo"

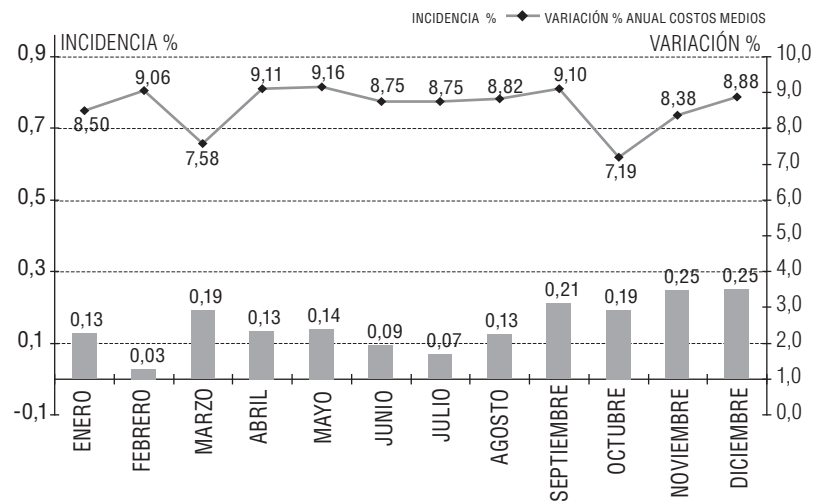


GRÁFICO 3.1-03 Incidencia en la variación porcentual Anual de los Costos Medios del componente "Aportes patronales por Seguros para sus trabajadores"

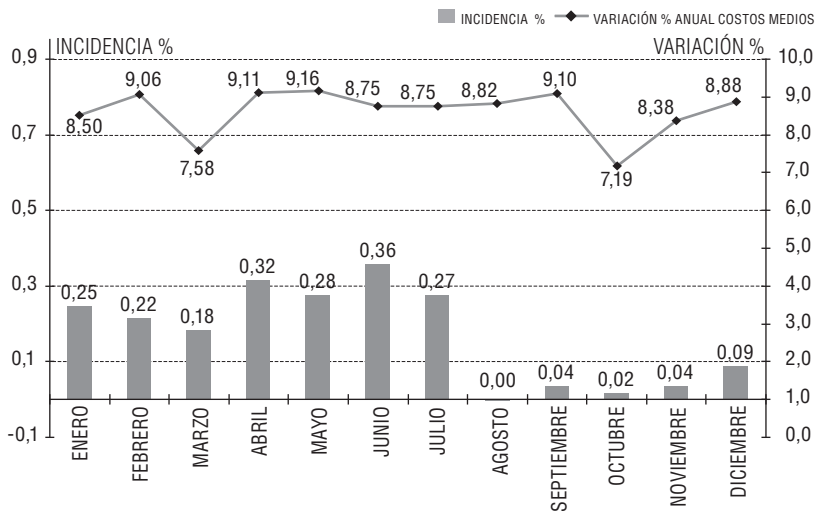
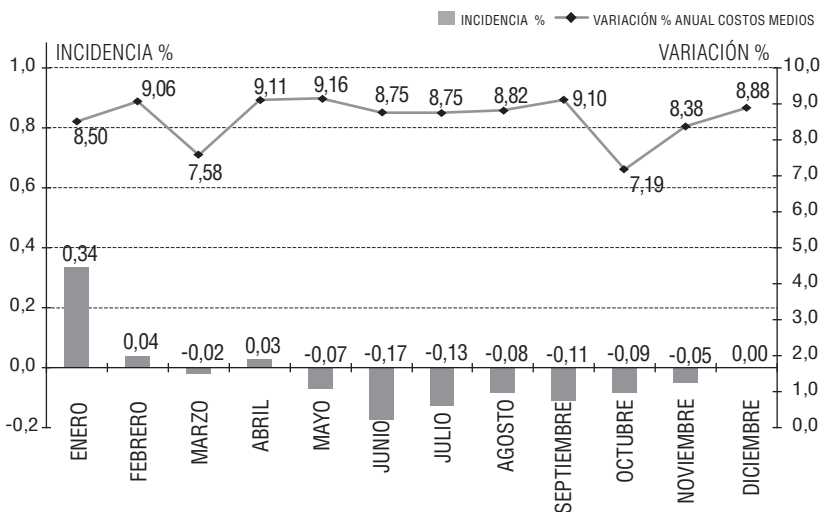


GRÁFICO 3.1-04 Incidencia en la variación porcentual Anual de los Costos Medios del componente "Otros Costos de la Mano de Obra"



■ 3.2 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ■

En precios corrientes las variaciones más significativas, según categoría económica fueron Industria Manufacturera, 14,3%; Construcción, 10,2%; y Minería, 8,8%. En tanto que las actividades menos dinámicas fueron Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler, 3,9%; e Intermediación Financiera, con una variación anual de 4,7%.

En cuanto a la influencia de los distintos componentes de costos medios es interesante notar, en el caso de la Industria Manufacturera, el aumento en 16,4% de "Sueldos Base". Cabe señalar que este ítem se mantiene por sobre el promedio de "Sueldos Base" de todas las categorías (brecha de 13,0%). Otro ítem fue "Otros Costos de la Mano de Obra" el cual varió 35,9%. Si comparamos dentro de todas las categorías la brecha de este ítem, en particular, sólo dos actividades económicas tienen brechas positivas. Industria Manufacturera es una de ellas, con 92,5%. Para el caso de Construcción "Incentivos Premios Pagados al Trabajador" tuvo alta importancia en la estimación de los costos medios del sector, con variación anual 19,9% y, en términos de brecha, se sitúa 65,9% por encima del promedio general. Otro ítem que influyó fue "Sueldos y Salarios por Funciones Ocasionales" con variación de 52,7% manteniéndose por sobre el promedio, con una brecha de 32,6%.

En Minería los ítems más influyentes fueron: "Incentivos Premios Pagados al Trabajador", en primer lugar, que varió 22,0%, presentando una brecha ampliamente superior por sobre el promedio general (uno podría pensar que este componente disparó el promedio, pero cabe señalar que esta categoría tiene un bajo peso en la estimación de los costos medios); en segundo estuvo "Reembolsos de gastos del Trabajador por Causal del Trabajo" con 19,3% observando una brecha positiva de 105,6%. Por último, "Sueldos Base" tuvo una variación de 11,5%.

En Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler los ítems que influyeron en el menor dinamismo de sus costos fueron "Sueldos Base", con variación de 3,8% - muy por debajo del promedio de variación de todas las categorías en relación a este componente (la variación más baja) -, lo que se reflejó en que la brecha, con respecto al promedio de sueldos base, fuera negativa en 2,0%; un segundo ítem fue "Aportes Patronales por Seguros para sus Trabajadores" el cual tuvo variación negativa de 10,6%. A pesar de esto, sigue marcando una brecha positiva de 17,0% por arriba del promedio general. Por último, Intermediación Financiera fue influida fuertemente por "Sueldos Base" con variación de 6,4% manteniendo una brecha positiva de 87,0% con respecto al promedio general. Otro ítem interesante de destacar en esta categoría, fue "Pagos Directos al Trabajador por Seguridad Social" que varió negativamente en 1,8%.

En términos reales, las variaciones porcentuales de los costos medios son negativas, en todas las categorías. Las variaciones menos significativas, en consideración a su ponderación en la muestra, fueron: Industria Manufacturera, (-1,6%); Construcción (-5,0%); y Minería (-6,4%). En tanto, las actividades que más bajaron sus costos fueron Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler que varió -10,4%; e Intermediación Financiera, (-9,8%).

Al igual que en remuneraciones medias, los costos medios reales de acuerdo a categoría económica muestran una marcada diferenciación de acuerdo a la actividad. En este sentido, el comportamiento de ambos indicadores es análogo por cuanto los sectores intensivos en capital exhiben el mayor monto de los costos, según se aprecia en la siguiente tabla:

3.2-01 COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Categoría	Promedio Anual	Variación % 2008/2007
C: Minería	1.252.923	-6,4%
D: Industria manufacturera	479.239	-1,6%
E: Electricidad, gas y agua	881.000	-6,8%
F: Construcción	351.971	-5,0%
G: Comercio	469.863	-7,9%
H: Hoteles y restaurantes	237.405	-7,6%
I: Transporte y comunicaciones	452.503	-7,6%
J: Intermediación financiera	822.804	-9,8%
K: Inmobiliaria, empresarial y de alquiler	402.623	-10,4%
L: Administración pública	622.461	-6,6%
M: Enseñanza	493.920	-7,5%
N: Servicios sociales y salud	424.292	-6,7%
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	429.210	-7,8%
Costo medio real	475.235	-6,5%

a Los Costos reales están deflactados según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 12 de este Anuario.

FUENTE: INE Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones

Como se ha señalado, la intensidad relativa de factores que está asociada, además, a la concentración relativa de grupos ocupacionales específicos (dado que los grupos ocupacionales tienden a estar segmentados en conformidad con la actividad económica), se ve reflejada en los costos medios a través de una estructura que a mayor intensidad del capital mayores son dichos costos. A continuación, en la tabla 3.2-02 y en el gráfico 3.2-01, se presenta la brecha de los costos medios reales de las distintas categorías, respecto del promedio general.

3.2-02 BRECHAS DE LOS COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Categoría	Promedio Anual	Brecha ^c
C: Minería	1.252.923	163,6%
D: Industria manufacturera	479.239	0,8%
E: Electricidad, gas y agua	881.000	85,4%
F: Construcción	351.971	-25,9%
G: Comercio	469.863	-1,1%
H: Hoteles y restaurantes	237.405	-50,0%
I: Transporte y comunicaciones	452.503	-4,8%
J: Intermediación financiera	822.804	73,1%
K: Inmobiliaria, empresarial y de alquiler	402.623	-15,3%
L: Administración pública	622.461	31,0%
M: Enseñanza	493.920	3,9%
N: Servicios sociales y salud	424.292	-10,7%
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	429.210	-9,7%
Costo medio real	475.235	

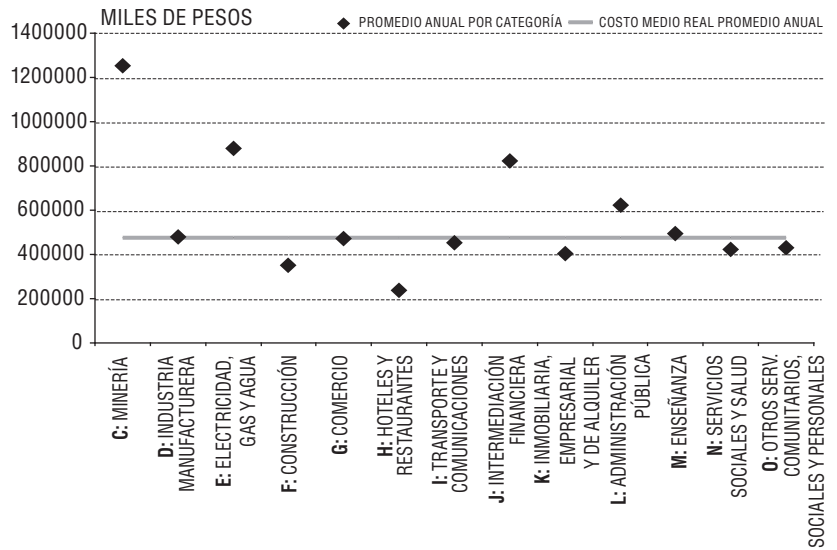
a Los Costos reales están deflactados según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 12 de este Anuario.

c Brecha = (Costos medios Categoría / Costo medio Real promedio anual - 1) * 100

FUENTE: INE Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones

GRÁFICO 3.2-01 Costos Medios Mensuales Reales según Categoría. 2008 (pesos de enero de 2006)



Los gráficos 3.2-02 y 3.2-03, muestran la disparidad en la erogación por costos medios entre las distintas categorías económicas, donde Minería se encuentra muy por encima del resto.

GRÁFICO 3.2-02 Costo Medio de la Mano de Obra Real por Categoría de Actividad, Nivel General y Minería 2007-2008 (pesos de enero de 2006)

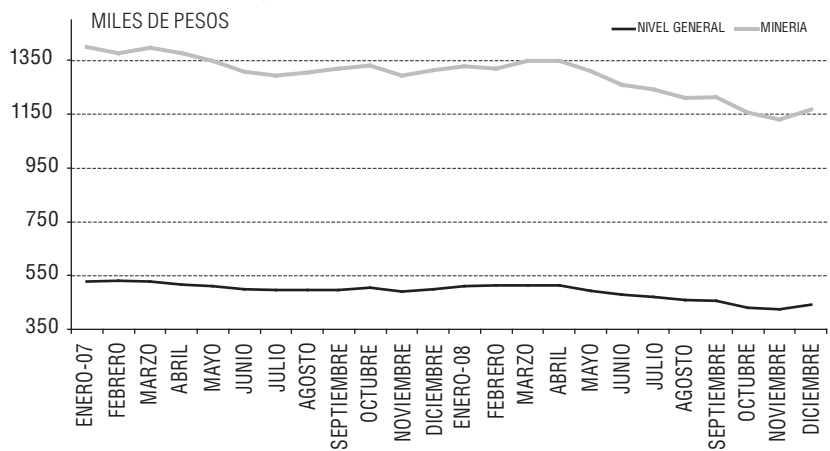
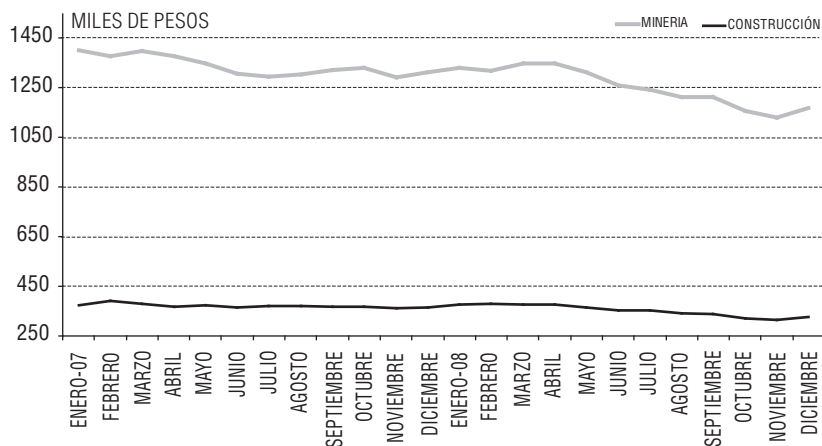


GRÁFICO 3.2-03 Costo Medio de la Mano de Obra Real por Categoría de Actividad, Minería y Construcción 2007-2008 (pesos de enero de 2006)



3.3 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

En términos nominales, las variaciones porcentuales anuales más significativas de los costos medios se dieron en Empleados de Oficina, 10,6%; Oficiales, Operarios y Artesanos, 9,9% y Directivos de la Administración Pública y Empresas, 9,5%. Los dos primeros, en términos de ponderación en la estimación de los costos medios, tienen un peso específico bastante alto. En cambio en costos medios, el peso específico de Directivos es mayor que para el caso de las remuneraciones medias, aunque permanece como el grupo ocupacional de menor ponderación en la encuesta.

En contraparte, el grupo más significativo Trabajadores no Calificados, experimentó una variación anual de 8,3%, la cual no deja de ser alta al compararse con el año anterior (5,7%). Un grupo importante que estuvo por debajo de la variación del promedio de costos medios nominales, fue Trabajadores de servicios personales y de protección, con alza de 5,0%.

Por otra parte, los costos medios de la mano de obra de acuerdo a grupo ocupacional denotan un fenómeno bien conocido: A medida que desciende la calificación, los costos laborales se reducen, debido a que la productividad del trabajo es menor y, en consecuencia, los pagos de cualquier índole (asociados a alguno de los ítems de la tabla 3.1-01) son de menor magnitud.

En términos reales las variaciones porcentuales según grupo ocupacional son todas negativas, siendo la variación menos negativa Empleados de Oficina (-4,7%). Por otro lado, la más negativa es Trabajadores de servicios Personales y de Protección (-9,6%). A continuación, en la tabla 3.3-01, se presentan los costos medios promedio anual para todas los grupos ocupacionales.

3.3-01 COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

Grupo Ocupacional	Promedio Anual	Variación % 2007-2008
Directivos administración pública y empresa	2.328.256	-5,7%
Profesionales	918.697	-6,8%
Técnicos	519.442	-6,7%
Empleados de oficina	387.011	-4,7%
Trabajadores de servicios personales y de protección	245.303	-9,6%
Modelos, vendedores y demostradores	314.825	-9,3%
Oficiales, operarios y artesanos	358.168	-5,3%
Operadores de instalación, máquinas y montadores	356.890	-7,8%
Trabajadores no calificados	188.454	-6,8%
Costo medio real	475.235	-6,5%

a Los Costos Reales están deflactados según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 14 de este Anuario.

FUENTE: Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones, INE.

Sin considerar Directivos de la Administración Pública y Empresas (cuyos costos medios denotan, en buena medida, pagos que no se pueden asociar directamente al factor trabajo en un esquema de distribución funcional del ingreso), en la tabla 3.3-01 resulta claro que el trabajo más calificado supone mayores costos medios. La brecha entre Profesionales y Técnicos es significativa y representa, en promedio durante el año, cerca de 77% de los costos medios del grupo ocupacional Técnicos. Al ampliar este análisis a la brecha entre Profesionales y Trabajadores no Calificados, en promedio durante el 2008, llega a 387% de los costos medios de este último grupo ocupacional. Al comparar Técnicos con Trabajadores no Calificados resulta que el costo medio real de los primeros, prácticamente triplica al de estos últimos.

GRÁFICO 3.3-01 Costo Medio de la mano de Obra Real por Grupo Ocupacional, Nivel General y Trabajadores no Calificados, 2007-2008 (pesos de enero de 2006)

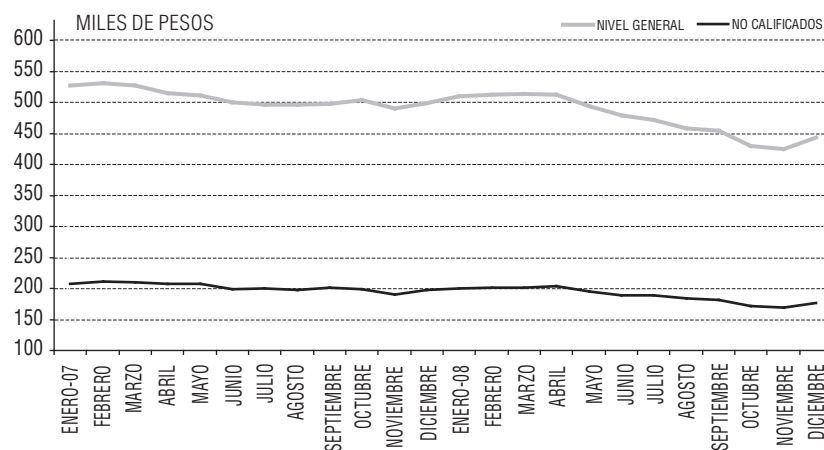
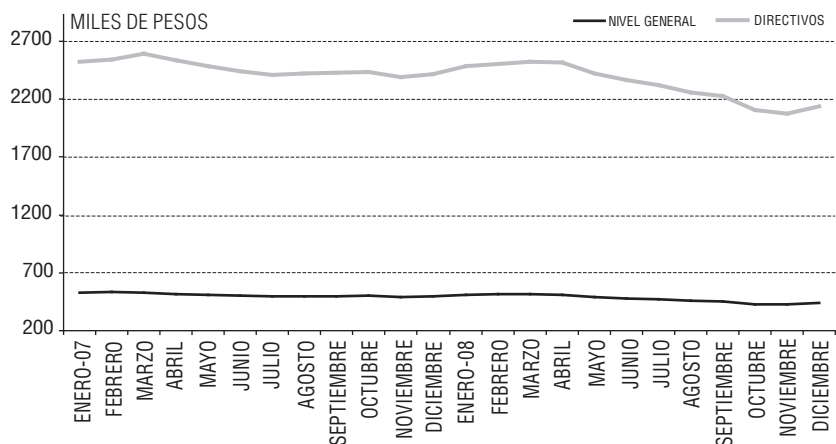
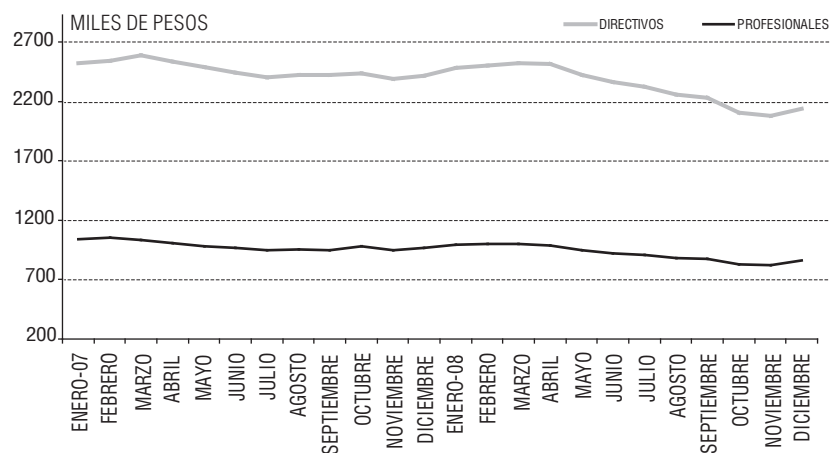


GRÁFICO 3.3-02 Costo Medio de la mano de Obra Real por Grupo Ocupacional, Nivel General y Directivos, 2007-2008 (pesos de enero de 2006)



El costo medio de Directivos de la Administración Pública y Empresas es bastante superior al resto de los grupos ocupacionales, incluso, supera por mucho a Profesionales, Científicos e Intelectuales, segundo grupo ocupacional que registra altos niveles en sus costos medios.

GRÁFICO 3.3-03 Costo Medio de la mano de Obra Real por Grupo Ocupacional, Directivos y Profesionales, 2007-2008 (pesos de enero de 2006)



Es interesante advertir las brechas que existen entre los distintos grupos ocupacionales y el promedio general de los costos medios reales. Por ejemplo, Directivos se encuentran 389,9%, por sobre el promedio, en cambio Trabajadores No Calificados se han 60,3% por debajo de éste. Más detalles en la siguiente tabla:

3.3-02 BRECHA DE LOS COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en pesos de enero de 2006^{a-b})

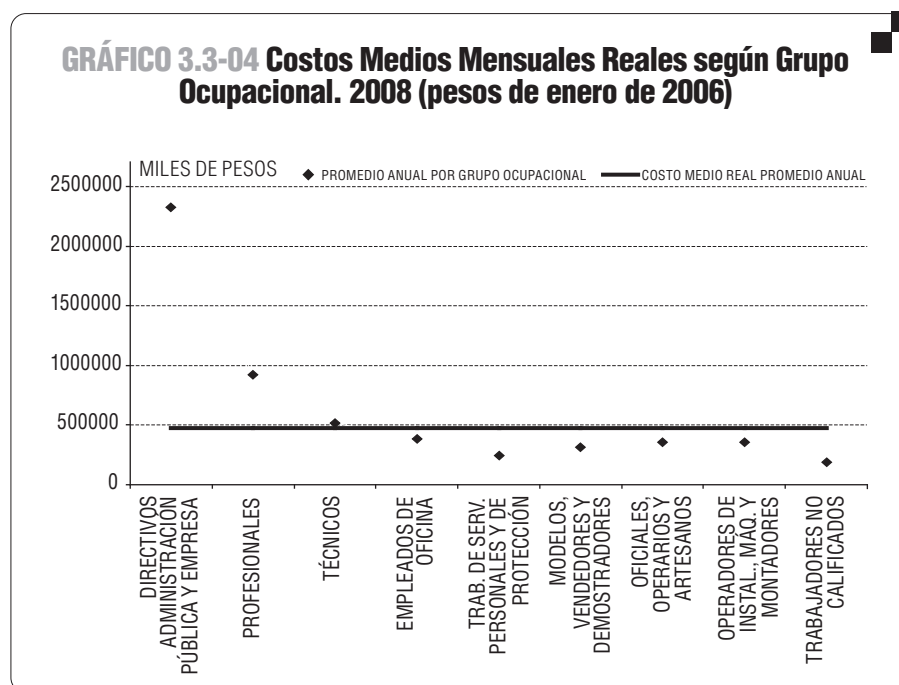
Grupo Ocupacional	Promedio Anual	Brecha/c
Directivos administración pública y empresa	2.328.256	389,9%
Profesionales	918.697	93,3%
Técnicos	519.442	9,3%
Empleados de oficina	387.011	-18,6%
Trabajadores de servicios personales y de protección	245.303	-48,4%
Modelos, vendedores y demostradores	314.825	-33,8%
Oficiales, operarios y artesanos	358.168	-24,6%
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	356.890	-24,9%
Trabajadores no calificados	188.454	-60,3%
Costo medio real	475.235	

a Los Costos Reales están deflactados según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 14 de este Anuario.

c Brecha = (Costos medios grupo ocupacional / Costo medio Real promedio anual -1)*100

FUENTE: Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones, INE.



3.4 COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA

En términos nominales, fueron las empresas "Grandes" las que mostraron mayor dinamismo al marcar 9,7% de variación; seguidas por "Medianas" con 7,5% y "Pequeñas", 7,4%.

Se debe señalar que, a precios constantes, las empresas "Grandes" contribuyen más en términos de costos medios de la mano de obra. Este tipo de empresa, por concepto de costos medios de la mano de obra, eroga 53,9% más que "Pequeñas" y 48,3% más que "Medianas".

La siguiente tabla revela los costos medios reales, según tamaño de empresa y su variación anual que, para todos, fue negativa siendo para las empresas "Grandes" la variación menos negativa (-5,5%).

3.4-01 COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^{a-b})

Tamaño empresa	Promedio Anual	Variación Anual 2007-2008
Pequeñas ¹	384.666	-7,5%
Medianas ²	399.125	-7,4%
Grandes ³	592.041	-5,5%

1 Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

2 Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

3 Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

a Los Costos Reales están deflactadas según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 10 de este Anuario.

FUENTE: Encuesta sobre costo de la mano de obra y remuneraciones, INE.

Cabe resaltar que, comparando con las remuneraciones medias, en los costos medios de la mano de obra la diferencia entre las empresas "Grandes" y "Pequeñas" es mayor. Esto se debe a que en la estimación de costos, el peso relativo - tanto de los grupos ocupacionales en la cúspide de la pirámide jerárquica, como de las categorías de actividad intensivas en capital - es mayor que en remuneraciones medias. Consecuentemente, las empresas más grandes (que son las que se asocian a sectores intensivos en capital) gastan más por este concepto.

REMUNERACIONES
MEDIAS 2008

2 0 0 8

CUADRO 1: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES Y REALES, 2007-2008 (Valores en Pesos)

Meses	Remuneraciones Medias Mensuales			
	Nominal		Real ¹	
	2007	2008	2007	2008
Enero	311.089	341.839	302.626	309.464
Febrero	308.514	341.651	300.628	308.040
Marzo	313.307	341.990	304.003	305.801
Abril	314.221	347.263	303.143	309.337
Mayo	315.050	347.132	302.067	305.676
Junio	317.023	347.666	301.148	301.651
Julio	323.178	352.740	303.569	302.635
Agosto	324.531	354.896	301.569	301.697
Septiembre	327.390	357.383	300.813	300.606
Octubre	333.873	358.599	305.819	298.980
Noviembre	331.308	360.797	301.194	301.229
Diciembre	336.611	366.628	304.621	309.801

¹ Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC y expresados en pesos de Enero de 2006.

Nota: Las cifras de las remuneraciones medias mensuales reales de 2007, podrían registrar mínimas diferencias por aproximación de decimales.

CUADRO 2: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2008 (Valores en Pesos)

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	296.898	295.674	297.501	302.484	302.730	302.746	306.640	307.716	310.916	310.368	310.418	318.710
Medianas ²	306.940	314.320	313.315	309.066	306.912	307.706	313.857	317.645	318.526	319.216	321.386	323.797
Grandes ³	397.092	395.734	395.716	404.089	405.203	405.750	411.723	413.804	416.466	419.009	422.725	427.946

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

CUADRO 3: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2008
(Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	268.780	266.586	266.020	269.449	266.576	262.677	263.083	261.589	261.521	258.767	259.167	269.310
Medianas ²	277.870	283.398	280.160	275.312	270.259	266.979	269.276	270.030	267.922	266.145	268.325	273.608
Grandes ³	359.484	356.802	353.841	359.957	356.812	352.047	353.240	351.775	350.302	349.346	352.932	361.614

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

^a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC

CUADRO 4: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGUN CATEGORÍA. 2008 (Valores en Pesos)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	932.947	929.379	946.579	965.547	977.309	971.531	988.636	999.164	1.013.616	1.030.573	1.020.946	1.034.967
D: Industria manufacturera	338.920	341.148	339.767	351.684	350.943	349.333	359.700	360.933	362.693	368.442	371.706	379.577
E: Electricidad, Gas y Agua	704.252	693.395	697.332	714.028	707.635	717.447	720.624	728.513	725.470	740.531	746.198	739.541
F: Construcción	323.870	327.072	322.890	324.152	329.305	329.078	339.664	336.289	339.516	342.787	342.396	344.988
G: Comercio	311.195	309.965	309.316	316.799	313.574	313.810	320.138	321.579	323.597	321.278	325.241	325.498
H: Hoteles y Restaurantes	200.301	201.394	203.992	202.916	206.736	204.523	209.423	211.711	215.413	213.124	219.674	214.369
I: Transporte y Comunicaciones	343.040	340.616	342.619	350.221	355.995	358.912	364.082	369.953	368.336	372.932	377.308	378.420
J: Intermediación Financiera	632.239	628.522	628.354	634.728	640.633	639.385	648.995	652.581	655.308	657.496	662.398	666.514
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	275.027	275.295	276.507	275.122	274.291	274.886	278.783	281.086	281.301	278.699	279.307	285.621
L: Administración Pública	548.969	547.785	549.018	557.568	554.309	559.107	557.311	558.047	559.969	558.386	563.261	599.399
M: Enseñanza	429.127	428.365	434.559	434.096	435.089	434.074	434.749	437.548	445.442	444.251	446.237	464.405
N: Servicios Sociales y Salud	361.135	364.489	363.863	366.819	364.254	371.820	373.216	377.491	382.279	382.212	381.147	396.872
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	343.169	352.902	355.325	359.010	360.199	361.176	363.754	368.867	370.931	365.065	372.596	372.475

Nota: Las actividades económicas están asociadas a la CIIU-3

CUADRO 5: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGUN CATEGORÍA. 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	844.590	837.949	846.412	860.096	860.594	842.945	848.205	849.390	852.584	859.235	852.385	874.547
D: Industria manufacturera	306.822	307.586	303.813	313.275	309.032	303.097	308.607	306.830	305.072	307.187	310.337	320.743
E: Electricidad, Gas y Agua	637.554	625.180	623.540	636.047	623.125	622.490	618.263	619.310	610.215	617.414	622.999	624.913
F: Construcción	293.197	294.896	288.722	288.750	289.978	285.523	291.416	285.880	285.578	285.797	285.865	291.515
G: Comercio	281.722	279.471	276.584	282.201	276.126	272.276	274.664	273.374	272.187	267.864	271.543	275.045
H: Hoteles y Restaurantes	181.331	181.581	182.406	180.755	182.047	177.453	179.676	179.975	181.191	177.691	183.405	181.142
I: Transporte y Comunicaciones	310.552	307.107	306.363	311.972	313.481	311.408	312.366	314.497	309.819	310.930	315.013	319.765
J: Intermediación Financiera	572.361	566.689	561.861	565.407	564.126	554.759	556.809	554.760	551.200	548.183	553.034	563.205
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	248.980	248.212	247.247	245.075	241.534	238.504	239.183	238.951	236.611	232.363	233.193	241.350
L: Administración Pública	496.977	493.895	490.921	496.674	488.111	485.107	478.148	474.396	471.007	465.551	470.265	506.492
M: Enseñanza	388.486	386.223	388.574	386.687	383.129	376.623	372.995	371.960	374.675	370.392	372.562	392.422
N: Servicios Sociales y Salud	326.933	328.632	325.359	326.757	320.753	322.608	320.202	320.905	321.547	318.667	318.219	335.357
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	310.669	318.184	317.725	319.801	317.182	313.373	312.085	313.574	312.001	304.371	311.079	314.741

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

Nota: Las actividades económicas están asociadas a la CIIU-3

CUADRO 6: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en Pesos)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.795.830	1.804.835	1.810.654	1.840.112	1.842.327	1.879.582	1.898.989	1.905.466	1.912.671	1.929.542	1.935.327	1.954.803
Profesionales	940.759	945.363	941.486	948.308	950.527	952.791	960.906	969.060	981.285	983.390	987.962	1.023.588
Técnicos	516.596	517.500	517.910	522.732	526.828	531.314	543.071	541.919	545.633	547.283	551.754	559.234
Empleados de oficina	397.333	396.971	400.429	406.756	408.158	407.061	413.927	417.475	418.630	417.908	422.316	429.747
Trab. de serv. personales y de protección	281.818	275.536	280.205	281.078	282.211	282.019	276.995	286.892	288.702	288.798	288.350	290.580
Modelos, vendedores y demostradores	293.987	292.307	289.517	292.945	290.205	288.978	291.909	295.542	300.047	293.823	297.802	305.506
Oficiales, operarios y artesanos	319.752	324.839	321.938	330.243	329.092	327.814	331.706	329.849	331.301	332.520	332.235	337.494
Operadores de instal., máq. y montadores	306.392	305.458	308.988	315.447	315.838	312.185	317.629	320.455	323.635	330.232	330.365	331.806
Trabajadores no calificados	203.591	201.339	202.638	208.295	206.336	207.850	213.341	214.833	215.699	216.774	218.744	220.070

Nota: Los Grupos Ocupacionales están asociados a la CIUO 88

CUADRO 7: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.625.751	1.627.278	1.619.050	1.639.146	1.622.307	1.630.811	1.629.248	1.619.838	1.608.807	1.608.745	1.615.800	1.651.809
Profesionales	851.662	852.360	841.858	844.740	837.010	826.685	824.414	823.798	825.389	819.896	824.848	864.932
Técnicos	467.670	466.590	463.105	465.642	463.912	460.993	465.930	460.686	458.949	456.294	460.658	472.553
Empleados de oficina	359.703	357.918	358.055	362.333	359.414	353.185	355.131	354.896	352.291	348.428	352.590	363.136
Trab. de serv. personales y de protección	255.127	248.429	250.554	250.381	248.508	244.692	237.650	243.887	242.836	240.775	240.743	245.540
Modelos, vendedores y demostradores	266.144	263.550	258.880	260.951	255.547	250.730	250.445	251.240	252.379	244.974	248.634	258.152
Oficiales, operarios y artesanos	289.469	292.882	287.870	294.176	289.790	284.426	284.589	280.405	278.667	277.237	277.382	285.182
Operadores de instal., máq. y montadores	277.374	275.407	276.291	280.996	278.119	270.866	272.512	272.419	272.219	275.329	275.821	280.376
Trabajadores no calificados	184.310	181.532	181.195	185.546	181.695	180.340	183.037	182.630	181.431	180.735	182.629	185.959

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

Nota: Los Grupos Ocupacionales están asociados a la CIUO 88

COSTOS MEDIOS
2008

2 0 0 8

CUADRO 8: COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES Y REALES. 2007-2008

(Valores en Pesos)

Meses	Costos Medios Mensuales			
	Nominal		Real ¹	
	2007	2008	2007	2008
Enero	560.695	608.248	527.689	510.237
Febrero	556.545	606.975	531.358	512.539
Marzo	565.236	608.059	527.626	514.187
Abril	564.886	616.347	515.286	512.366
Mayo	564.929	616.670	510.916	493.300
Junio	568.166	617.857	500.561	478.600
Julio	576.428	626.871	496.109	471.447
Agosto	579.001	630.062	496.574	457.620
Septiembre	583.386	636.482	497.636	454.873
Octubre	595.783	638.607	503.522	430.182
Noviembre	591.521	641.065	490.546	424.832
Diciembre	601.794	655.237	498.719	442.643

¹ Los costos reales están deflactados según IPM y expresados en pesos de Enero de 2006.

Nota: Las cifras de los costos medios mensuales reales de 2007, podrían registrar mínimas diferencias por aproximación de decimales

CUADRO 9: COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2008 (Valores en Pesos)

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	492.979	493.801	494.531	500.844	501.911	503.776	505.743	507.599	512.464	511.819	513.306	531.421
Medianas ²	516.967	516.993	515.697	515.394	511.216	513.915	524.058	528.855	534.502	535.818	539.532	546.234
Grandes ³	754.527	750.578	753.242	767.123	768.758	768.474	783.483	787.208	795.330	800.552	803.141	817.049

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

CUADRO 10: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	413.542	416.973	418.186	416.349	401.500	390.231	380.351	368.674	366.241	344.774	340.167	358.999
Medianas ²	433.665	436.557	436.084	428.444	408.944	398.085	394.125	384.112	381.991	360.941	357.547	369.006
Grandes ³	632.945	633.799	636.957	637.706	614.962	595.269	589.229	571.757	568.396	539.272	532.240	551.954

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

^a Los costos reales están deflactados según IPM.

CUADRO 11: COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN CATEGORÍA. 2008 (Valores en Pesos)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.584.511	1.562.024	1.594.518	1.621.770	1.638.664	1.625.657	1.651.521	1.668.191	1.697.008	1.714.380	1.706.133	1.729.422
D: Industria manufacturera	597.007	602.394	599.927	622.491	621.994	620.151	637.714	641.314	647.019	654.521	657.393	672.522
E: Electricidad, Gas y Agua	1.133.141	1.119.164	1.130.073	1.154.928	1.141.640	1.155.409	1.157.856	1.171.404	1.169.508	1.189.957	1.196.577	1.185.015
F: Construcción	449.361	448.792	445.336	451.805	457.216	455.889	470.340	488.767	473.587	476.329	476.095	485.021
G: Comercio	615.065	607.898	606.825	611.746	605.691	607.761	619.774	620.818	624.992	624.702	632.163	634.569
H: Hoteles y Restaurantes	298.671	300.436	304.649	303.382	309.657	305.769	313.157	316.282	323.204	319.877	331.352	324.129
I: Transporte y Comunicaciones	574.195	572.087	573.050	580.632	585.812	591.897	600.715	606.172	608.487	614.201	618.151	622.643
J: Intermediación Financiera	1.062.095	1.053.027	1.052.851	1.065.075	1.072.970	1.072.163	1.087.061	1.092.938	1.095.469	1.103.474	1.110.559	1.118.254
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	527.279	523.612	524.592	521.153	520.063	521.201	526.242	531.359	538.467	533.913	535.539	546.747
L: Administración Pública	811.400	805.958	805.492	815.013	806.402	817.113	813.899	812.389	816.343	816.613	818.827	878.320
M: Enseñanza	635.848	634.210	640.464	643.793	645.737	645.526	645.205	646.985	656.228	657.133	658.460	683.306
N: Servicios Sociales y Salud	537.127	542.192	543.656	547.659	545.552	556.539	558.484	563.883	571.930	569.855	569.247	593.840
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pens.	537.969	549.642	555.424	559.201	561.503	559.596	564.579	573.777	578.834	571.591	580.723	581.810

Nota: Las actividades económicas están asociadas a la CIU-3

CUADRO 12: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA. 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.329.187	1.318.996	1.348.357	1.348.170	1.310.837	1.259.254	1.242.048	1.211.623	1.212.796	1.154.849	1.130.650	1.168.304
D: Industria manufacturera	500.807	508.671	507.311	517.473	497.559	480.377	479.601	465.792	462.404	440.902	435.653	454.320
E: Electricidad, Gas y Agua	950.550	945.039	955.613	960.086	913.246	894.994	870.781	850.801	835.809	801.585	792.969	800.532
F: Construcción	376.953	378.967	376.585	375.584	365.746	353.138	353.725	340.470	338.457	320.867	315.507	327.654
G: Comercio	515.956	513.318	513.143	508.542	484.518	470.779	466.109	450.906	446.661	420.815	418.933	428.680
H: Hoteles y Restaurantes	250.544	253.693	257.617	252.200	247.708	236.852	235.514	229.719	230.984	215.477	219.586	218.964
I: Transporte y Comunicaciones	481.671	483.079	484.583	482.676	468.616	458.491	451.775	440.269	434.866	413.741	409.648	420.624
J: Intermediación Financiera	890.952	889.192	890.312	885.391	858.314	830.511	817.538	793.811	782.896	743.328	735.965	755.432
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	442.315	442.146	443.606	433.232	416.020	403.729	395.767	385.931	384.825	359.657	354.901	369.353
L: Administración Pública	680.654	680.563	681.141	677.516	645.075	632.946	612.103	590.046	583.414	550.091	542.635	593.346
M: Enseñanza	533.390	535.537	541.589	535.182	516.582	500.032	485.235	469.911	468.985	442.661	436.360	461.605
N: Servicios Sociales y Salud	450.576	457.835	459.727	455.267	436.410	431.102	420.015	409.553	408.740	383.869	377.239	401.166
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pens.	451.283	464.126	469.678	464.861	449.170	433.470	424.599	416.739	413.674	385.038	384.844	393.039

a Los costos reales están deflacionados según IPM.

Nota: Las actividades económicas están asociadas a la CIU-3

CUADRO 13: COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en Pesos)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	2.962.509	2.966.484	2.985.156	3.025.060	3.025.590	3.049.678	3.088.549	3.106.293	3.118.330	3.126.593	3.134.129	3.162.970
Profesionales	1.186.883	1.183.313	1.179.885	1.187.047	1.188.638	1.191.695	1.202.943	1.210.944	1.226.427	1.231.049	1.236.629	1.275.397
Técnicos	662.829	660.444	663.060	667.062	672.340	677.701	690.537	691.346	696.959	698.252	705.026	717.125
Empleados de oficina	491.457	491.686	494.007	501.862	504.179	501.961	513.443	515.575	518.932	518.507	522.624	536.620
Trab. de serv. personales y de protección	317.162	312.412	316.577	317.931	319.401	320.633	320.625	327.380	330.031	328.044	328.377	332.387
Modelos, vendedores y demostradores	414.339	411.191	408.919	414.268	407.201	409.091	409.391	413.033	421.047	409.636	416.946	428.209
Oficiales, operarios y artesanos	456.733	455.876	456.408	469.524	469.825	467.867	474.264	473.803	479.118	482.230	479.500	487.905
Operadores de instal., máq. y montadores	451.295	449.546	456.040	466.705	462.702	460.075	468.453	470.790	479.249	490.718	487.706	494.230
Trabajadores no calificados	238.366	239.031	237.251	244.890	243.254	244.412	250.759	252.456	253.870	255.522	256.030	261.059

Nota: Los Grupos Ocupacionales están asociados a la CIUO 88

CUADRO 14: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2008 (Valores en Pesos de enero de 2006^a)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	2.485.139	2.504.944	2.524.309	2.514.717	2.420.297	2.362.318	2.322.784	2.256.130	2.228.568	2.106.152	2.076.980	2.136.731
Profesionales	995.632	999.207	997.735	986.786	950.841	923.102	904.689	879.520	876.487	829.266	819.511	861.589
Técnicos	556.023	557.688	560.697	554.525	537.833	524.956	519.328	502.131	498.094	470.360	467.219	484.451
Empleados de oficina	412.265	415.187	417.742	417.195	403.314	388.825	386.142	374.467	370.864	349.279	346.342	362.512
Trab. de serv. personales y de protección	266.055	263.806	267.704	264.295	255.502	248.367	241.130	237.779	235.862	220.979	217.615	224.542
Modelos, vendedores y demostradores	347.573	347.216	345.791	344.379	325.737	316.887	307.888	299.990	300.909	275.941	276.309	289.275
Oficiales, operarios y artesanos	383.137	384.948	385.948	390.313	375.833	362.416	356.677	344.128	342.410	324.842	317.764	329.602
Operadores de instal., máq. y montadores	378.574	379.603	385.637	387.969	370.135	356.379	352.306	341.939	342.504	330.560	323.202	333.875
Trabajadores no calificados	199.957	201.841	200.624	203.576	194.589	189.325	188.587	183.361	181.433	172.126	169.670	176.357

a Los costos reales están deflactados según IPM.

Nota: Los Grupos Ocupacionales están asociados a la CIUO 88

ANEXOS

2 0 0 8

GLOSARIO

- Empresa:** Corresponde a una entidad jurídica dedicada a la producción de bienes ó servicios identificada por un RUT. Una empresa puede tener uno ó más establecimientos ubicados o no en el mismo lugar físico en el cual reside su administración general.
- Establecimiento:** Unidades productoras de un bien o grupo de bienes relativamente homogéneos, en cuanto a su naturaleza, estructura de costos y tecnología de la producción.
- Casa matriz:** Es un establecimiento donde se lleva la administración general de la empresa, adicionalmente puede ser una unidad productora de bienes o servicios. Ésta es considerada fuente generadora de información
- RUT:** Es el número que identifica a una empresa o institución, asignado por el Servicio de Impuestos Internos, cuando se hace iniciación de actividades.
- Razón social:** Nombre - de acuerdo a la Ley de Sociedades- mediante el cual una empresa queda registrada en el Conservador de Bienes Raíces, comercio, minas y archivo judicial.
- Encuesta de costo de la mano de obra y remuneraciones:** La encuesta de costo de la mano de obra y remuneraciones, abarca a todos los trabajadores asalariados de una empresa, con 10 o más trabajadores, con un contrato de trabajo de, al menos, 20 horas al mes, los trabajadores a tiempo parcial, comisionistas y personas temporalmente ausentes pero que, al menos, estuvieron parte del mes presente, aquellos por vacaciones, licencia, accidente laboral, conflicto de trabajo, etc. Se excluyen los contratistas y los trabajadores independientes.
- Remuneración:** Se define la remuneración como el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero, que debe percibir el trabajador por causa del contrato de trabajo, en razón de su empleo o función.
- El concepto remuneraciones cumple con las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de ganancias brutas. Sin embargo, dado el propósito de generar indicadores mensuales de la evolución de la variable remuneración, las estadísticas IR, se refiere sólo a la jornada ordinaria de trabajo y se excluyen aquellos componentes esporádicos y fluctuantes (Pagos por horas extraordinarias, gratificaciones y primas de participación no mensual y pagos adicionales por vacaciones y aguinaldos).
- IPC:** El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios, consumida por un hogar urbano del Gran Santiago. Su propósito es estimar la inflación (o deflación según sea el caso) doméstica. El nuevo IPC tiene base dic 2008=100.
- IPM:** El Índice de Precios al por Mayor (IPM) mide la variación de los precios mensuales de ventas de empresas distribuidoras al por mayor.
- Remuneraciones Medias Mensuales:** Es la resultante de las remuneraciones ordinarias por hora promedio multiplicadas por las horas ordinarias promedio por trabajador, más las remuneraciones extraordinarias por hora promedio multiplicadas por las horas extraordinarias promedio por trabajador.
- Costo de la Mano de Obra:** El concepto de Costo de la Mano de Obra (CMO) es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por devoluciones de gastos del trabajador, por capacitación y perfeccionamiento y por los servicios de bienestar del personal, menos las cotizaciones imputadas al empleador por regímenes de seguridad social (por ejemplo, las asignaciones familiares otorgadas por el estado)
- El CMO cumple, salvo algunas exclusiones, con las recomendaciones internacionales. Sin embargo, excluye gastos tales como gastos de amortización de los edificios e instalaciones y el costo de interés, reparaciones, mantenimiento y otros. Además, las estadísticas ICMO excluyen gastos esporádicos como gratificaciones semestrales o anuales, pagos adicionales por vacaciones del trabajador y aguinaldos, y pagos por término de la relación de trabajo (indemnizaciones) que, por su comportamiento variable en el tiempo o por presentar fluctuaciones muy grandes, inciden fuertemente en las variaciones y merecen tratamiento aparte.
- Costos Medios Mensuales:** Se define como los costos por hora total promedio multiplicados por las horas totales promedio por trabajador.

Horas ordinarias: Son las horas de trabajo fijadas por la legislación, por contratos colectivos o laudos arbitrales. Las horas ordinarias son las horas normales de trabajo y corresponden al número de horas por semana, llevadas a un mes, multiplicando por cuatro.

CIU-rev3: Clasificador Internacional Industrial Uniforme.

Clasificador que permite la comparación internacional de estadísticas nacionales, distribuyendo los datos económicos, según categorías de actividades.

Naciones Unidas. Versión 3-año 1989

CIUO-88 : Clasificador Internacional Uniforme de Ocupación.

Esta clasificación facilita las comparaciones nacionales e internacionales distribuyendo los datos de trabajadores, según grupos de ocupación.

Personal directivo:

a) En entidades públicas: Planificar, formular y tomar decisiones en relación con políticas, leyes, decretos y disposiciones de los gobiernos nacionales, regionales y locales o de las asambleas legislativas. Responsabilidad ante el gobierno.

b) En entidades privadas: Planificar, formular, organizar, coordinar, controlar y dirigir la aplicación de políticas y operaciones de empresas y organizaciones globalmente como directores de empresas, o a nivel específico como, por ejemplo, gerentes de producción.

Profesionales: Aplicar en la práctica conceptos y teorías científicas y artísticas.

Aumentar el acervo de conocimientos por medio de investigaciones y actividades creadoras y/o enseñarlo de un modo sistemático. Para realizar estas tareas se requiere experiencia y conocimientos profesionales.

Técnicos: Asumir una responsabilidad operativa.

Prestar apoyo técnico a los profesionales en sus materias realizando, principalmente, tareas que exijan experiencia y conocimiento de los principios y prácticas necesarias.

Empleados de oficina: Registrar, organizar, archivar y recuperar información. Calcular datos numéricos.

Realizar tareas administrativas, atención a clientes, especialmente en conexión con operaciones monetarias, organización de viajes, información o entrevistas comerciales.

Trabajadores de servicios personales y de protección:

Prestar servicios personales relacionados con viajes, cuidados personales, hotelería, o protección de bienes y/o personas.

Modelos, vendedores y demostradores: Vender y/o hacer demostraciones de artículos que se exponen en establecimientos al por mayor o al por menor y otros similares.

Oficiales, operarios y artesanos: Extraer y elaborar materias primas.

Fabricar y reparar productos.

Construir, mantener y reparar carreteras, edificios y maquinaria.

Para la realización de estas tareas se requiere experiencia en el trabajo y conocimiento de las condiciones en que éste se ejecuta. Puede ser necesario un período breve de experiencia y formación en el propio lugar de trabajo.

Operadores de instalaciones, máquinas y montadores:

Manejar vehículos y otros equipos móviles.

Atender, controlar y vigilar el funcionamiento de maquinaria e instalaciones industriales en el propio lugar de su emplazamiento o mediante control a distancia.

Montar productos a partir de sus componentes con arreglos a norma y procedimientos estrictos.

Se requiere experiencia y conocimiento de la maquinaria con que se trabaja.

Trabajadores no calificados: Realizar labores sencillas y rutinarias que no necesitan de especialización y que requieren la utilización de herramientas manuales simples y, en algunos casos, de cierto esfuerzo físico. En contadas excepciones, tan sólo una escasa iniciativa personal o capacidad de juicio.

No confundir con los trabajadores del grupo 51, los cuales realizan labores a personas o de protección.

FICHA TÉCNICA

Nombre Publicación	Remuneraciones y Costos Medios, Informe Anual 2008
Objetivo General del Producto	Elaborar indicadores mensuales de dos variables complementarias: Remuneración y costo de la mano de obra.
Descripción General del Producto	Estos indicadores están basados en una encuesta a empresas, seleccionadas mediante un muestreo probabilístico. Tiene una cobertura nacional. Produce índices de evolución y de nivel, a nivel global, por tamaño de ventas, por categoría de actividad y por grupos ocupacionales.
Objetivo Específico del Producto	Hacer una publicación de remuneraciones medias y costos medios, con periodicidad anual.
Año de Inicio del Producto Estadístico	Enero 2006
Publicación de la Metodología	Disponible en página web INE, www.ine.cl
Periodicidad del levantamiento de la información	Mensual
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuentes de Información	Empresas de todos los sectores económicos, con excepción de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
Tamaño de la fuente de Información (Nº)	1.231
Fecha de la Publicación	12 junio 2009
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Publicación impresa. Después de seis meses, desde la publicación, se sube a la página web, INE www.ine.cl
Datos de Contacto	Juan Pablo Ortiz, Fono : 3667650, juanpablo.ortiz@ine.cl
Unidad Encargada	Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Departamento de Estadísticas de Precios
Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones
 Paseo Bulnes 418, 6° piso, Santiago Casilla 498 - Correo 3
 teléfonos: 3667651 3667652 3667579 3667690 fax: 3690053

ENCUESTA SOBRE COSTO DE LA MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

IMPORTANTE PARA SU CONSIDERACIÓN : Ley N° 17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas (15 de Octubre de 1970)

ARTÍCULO 20º “Todas las personas naturales o jurídicas chilenas y las residentes o transeúntes están obligadas a suministrar los datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico que el Instituto Nacional de Estadísticas les solicite.....”

ARTÍCULO 22º Las personas a que se refiere el artículo N° 20 de esta ley que se negaren a suministrar los datos estadísticos que les fueren solicitados, o que los falsearen o alteraren, sufrirán una multa...”

“La aplicación y pago de la multa no exime al infractor de cumplir la obligación correspondiente. En caso de persistir la rebeldía, la multa podrá ser nuevamente impuesta aumentándose hasta el doble del valor señalado en el inciso primero”.

ARTÍCULO 29º “El Instituto Nacional de Estadísticas y cada uno de sus respectivos funcionarios no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que se hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades”.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS AGRADECE DESDE YA LA PRECISA Y OPORTUNA INFORMACIÓN ENTREGADA POR UD., IMPRESCINDIBLE PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE ESTA IMPORTANTE ENCUESTA.

SECCIÓN I		FECHAS DE REFERENCIA Y DE DEVOLUCION DEL CUESTIONARIO						
PERIODO DE REFERENCIA DE ESTA INFORMACIÓN:								
FECHA DE DEVOLUCIÓN DE ESTE CUESTIONARIO:								
USO INTERNO INE: FORMA DE RECEPCIÓN:		CE_	CP_	M_	E_	V_	F_	FE_
zona de etiqueta con identificación empresa								

SECCIÓN II		IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE Y DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN			
A. Identificación del Informante					
Nombre:		Cargo:		Fono:	
E-mail:		Unidad:			
B. Identificación de la Empresa o Institución					
RUT - D.V.:		ROL - D.V.:			
Nombre del Representante Legal:					
Razón Social:					
Nombre de Fantasia:					
Actividad Principal:		CIU - 3:			
	dirección	comuna	provincia	región	
	fono	fax	casilla	e-mail	web
C. Tipo de Propiedad:					
1.- Privada Nacional ____ 2.- Privada Extranjera ____ 3.- Mixta ____ 4.- Estatal ____					

MES:

SECCIÓN III CUADROS DE INFORMACION

LA INFORMACIÓN QUE UD. DEBE CONSIGNAR EN LOS 4 CUADROS SIGUIENTES DEBE CORRESPONDER AL MES DE REFERENCIA Y A TODOS LOS TRABAJADORES CON CONTRATO DE TRABAJO QUE LABORARON AL MENOS 20 HORAS EN DICHO MES. LOS 4 CUADROS DEBEN REFERIRSE SIEMPRE A LOS MISMOS TRABAJADORES Y AJUSTARSE A LA CLASIFICACIÓN REALIZADA POR EL INE. CUALQUIER CAMBIO QUE SEA NECESARIO REALIZAR A ESTA CLASIFICACIÓN DEBE INFORMARLO EN LA SECCIÓN IV.

CUALQUIER ERROR O CARENCIA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ES DE RESPONSABILIDAD DEL INFORMANTE E IMPIDE A LA ENTIDAD CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY 17.374.

CUADRO 1	NÚMERO DE TRABAJADORES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
TRABAJADORES	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 2	MONTOS DE LAS COMPONENTES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
COMPONENTES DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y DE LA REMUNERACIÓN BRUTA	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
1.- Sueldos base: fijo y por semana corrida				
2.- Otros sueldos y salarios básicos y permanentes (a)				
3.- Sueldos y salarios por funciones ocasionales del trabajador (b)				
4.- Incentivos y premios pagados al trabajador (c)				
5.- Pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad				
6.- Pagos por horas extraordinarias				
7.- Comisiones pagadas por ventas				
8.- Reembolsos de gastos del trabajador por causas del trabajo (d)				
9.- Participaciones, gratificaciones y pagos adicionales NO mensuales				
10.- Pagos en especies y gastos de vivienda del trabajador (e) (*)				
11.- Subsidios traspasados por el empleador (Asig. Familiar) (f)				
12.- Pagos directos al trabajador por Seguridad Social (g)				
13.- Aportes patronales por seguros para sus trabajadores (h)				
14.- Gastos de los serv. de bien. y de capacitación del trabaj. (i) (*)				
15.- Indemnizaciones por término de la relación de trabajo				
16.- Otros costos de la mano de obra (j) (*)				
TOTAL				

CUADRO 3	MONTOS DE LAS DEDUCCIONES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
DEDUCCIONES LEGALES OBLIGATORIAS DE LAS REMUNERACIONES (k)	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 4	NÚMERO DE HORAS PAGADAS			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
HORAS PAGADAS (TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS)	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
ORDINARIAS				
EXTRAORDINARIAS				
TOTAL				

LAS CANTIDADES DEBEN ANOTARSE SIN DECIMALES

MES:

OBSERVACIONES

CUADRO 2: LOS MONTOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS. EL MONTO TOTAL DE CADA COMPONENTE SIEMPRE DEBE DESAGREGARSE POR GRUPO OCUPACIONAL SEGUN LA CONTRIBUCIÓN QUE CADA GRUPO HACE AL TOTAL.

CUADRO 2 Y 3: LAS LETRAS Y ASTERISCOS ENTRE PARENTESIS QUE APARECEN EN ALGUNAS COMPONENTES Y EN LAS DEDUCCIONES CORRESPONDEN A NOTAS ACLARATORIAS (VER ANEXO 1).

CUADRO 4: LAS HORAS CONSIGNADAS DEBEN SER LAS PAGADAS EN EL MES DE REFERENCIA A TODOS LOS TRABAJADORES DE CADA GRUPO OCUPACIONAL. ELLAS DEBEN CORRESPONDER A LAS EFECTIVAMENTE PAGADAS POR EL EMPLEADOR SEGUN EL CONTRATO DE TRABAJO Y NO A LAS TRABAJADAS.

CUADRO 1	NUMERO DE TRABAJADORES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
TRABAJADORES	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

OCUPACIONALES					
51	52	7	8	9	TOTAL
Trab.de servs.perso-nales, de protección y seguridad	Modelos, vendedores y demostradores	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecanicas	Operador de instala-ciones y máquinas y montadores	Trabajadores NO calificados	

EN EL MES DE REFERENCIA

OCUPACIONALES

51	52	7	8	9	TOTAL
----	----	---	---	---	-------

Trab.de servs.perso-nales, de protección y seguridad	Modelos, vendedores y demostradores	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecanicas	Operador de instala-ciones y máquinas y montadores	Trabajadores NO calificados	
--	-------------------------------------	---	--	-----------------------------	--

						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
						10
						11
						12
						13
						14
						15
						16

EN EL MES DE REFERENCIA

OCUPACIONALES

51	52	7	8	9	TOTAL
----	----	---	---	---	-------

Trab.de servs.perso-nales, de protección y seguridad	Modelos, vendedores y demostradores	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecanicas	Operador de instala-ciones y máquinas y montadores	Trabajadores NO calificados	
--	-------------------------------------	---	--	-----------------------------	--

EN EL MES DE REFERENCIA

OCUPACIONALES

51	52	7	8	9	TOTAL
----	----	---	---	---	-------

Trab.de servs.perso-nales, de protección y seguridad	Modelos, vendedores y demostradores	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecanicas	Operador de instala-ciones y máquinas y montadores	Trabajadores NO calificados	
--	-------------------------------------	---	--	-----------------------------	--

LAS CANTIDADES DEBEN ANOTARSE SIN DECIMALES

SECCION IV: INFORMACIÓN SOBRE VARIACIONES

1.- PARA CADA VARIABLE QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA Y QUE HAYA EXPERIMENTADO UNA VARIACIÓN IMPORTANTE CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA DE ESTA ENCUESTA, ANOTE LOS NÚMEROS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS, POR ESTA VARIACIÓN Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ÉSTA.

VARIABLES	GRUPOS OCUP. AFECTADOS	CAUSAS
1.- NUMERO DE TRABAJADORES		
2.- MONTO DE LAS REMUNERACIONES		
3.- NUMERO DE HORAS ORDINARIAS		
4.- NUMERO DE HORAS EXTRAORD		

2.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACIÓN , BONO O SIMILAR CUYO MONTO HAYA VARIADO SIGNIFICATIVAMENTE CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ÉSTE, LOS NÚMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS POR UN AUMENTO O DISMINUCIÓN EN DICHO MONTO, EL PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RESPECTO AL MES ANTERIOR Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ÉSTA. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4.

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		% VAR.	CAUSAS
	AUMENTÓ	DISMINUYÓ		

3.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACIÓN , BONO O SIMILAR QUE HAYA APARECIDO O DESAPARECIDO CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ÉSTE, LOS NÚMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE O PERTENECIÓ Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE LO INCLUYEN O EXCLUYEN Y LA (O LAS) CAUSA (S) DEL CAMBIO. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	N° COMPONENTE	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		CAUSAS
		INCLUYEN	EXCLUYEN	

4.- ANOTE OTROS HECHOS QUE PROVOCARON FLUCTUACIONES IMPORTANTES CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA EN LA INFORMACION SOLICITADA EN LA SECCION III DE ESTE CUESTIONARIO. CONSIGNANDO LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTOS.

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
I REGIÓN TARAPACÁ				
Dirección Regional IQUIQUE Serrano N° 389 Oficina 601-602 Edificio Conferencia	57-415 683 57-423 119	57-423 119	-	ine.iquique@ine.cl
II REGIÓN ANTOFAGASTA				
Dirección Regional ANTOFAGASTA Baquedano N° 637 ANTOFAGASTA	55-269 112 55-283 459 55-221 576	55-222 743	1143	ine.antofagasta@ine.cl
III REGIÓN ATACAMA				
Dirección Regional COPIAPÓ Chacabuco N° 546, Piso 1º, Oficina 13-14 Edificio Copayapu COPIAPÓ	52-230 856 52-212 565	52-212 565	405	region.atacama@ine.cl
- Oficina Provincial HUASCO Arturo Prat N° 535, Depto. 41, Piso 4º Edificio Domeyko VALLENAR	51-614 396	51-614 396	-	provincia.huasco@ine.cl
IV REGIÓN COQUIMBO				
Dirección Regional LA SERENA Matta N° 461, Oficina 104 Edificio Servicios Públicos LA SERENA	51-215 841 51-210 130 51-224 506	51-224 506 51-215 841	23	ine.laserena@ine.cl
V REGIÓN VALPARAÍSO				
Dirección Regional VALPARAÍSO Calle 7 Norte N° 519 esquina 2 poniente VIÑA DEL MAR	32-2385800	32-2385802	-	ine.valparaiso@ine.cl
- Oficina Provincial LOS ANDES Esmeralda N° 387 Edificio Gobernación LOS ANDES	34-2405 060		-	ine.losandes@ine.cl
- Oficina Provincial QUILLOTA Merced N° 145 QUILLOTA	33-2317 657	33-2317 657	-	ine.quillota@ine.cl
- Oficina Provincial SAN ANTONIO Av. Barros Luco N° 1960 Edificio Gobernación SAN ANTONIO	35-2219 579		-	ine.sanantonio@ine.cl
VI REGIÓN DE O'HIGGINS				
Dirección Regional RANCAGUA Ibieta 090, Barrio El Tenis RANCAGUA	72-222 220 72-222 067 72-221 278	72-228 319	325	ine.rancagua@ine.cl
- Oficina Provincial SAN FERNANDO Carampangue N° 845 Piso 2º SAN FERNANDO	72-717 624	72-717 624	387	
VII REGIÓN DEL MAULE				
Dirección Regional TALCA 1 Oriente N° 1275 TALCA	71-231 013 71-238 227	71-231 013	294	ine.talca@ine.cl
- Oficina Provincial CURICÓ Carmen N° 560 Esquina Merced Edificio Público N° 2 CURICÓ	75-324 447	75-324 447	-	ine.curico@ine.cl
- Oficina Provincial LINARES Edificio Gobernación Sector Sur Piso 3º LINARES	73-220 004	73-220 004	433	

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
VIII REGIÓN DEL BÍO-BÍO				
Dirección Regional CONCEPCIÓN Caupolicán N° 518, Piso 4°, Oficina 403 CONCEPCIÓN	41-2229 705 41-2234 746 41-2225 182	41-2241 265	-	ine.concepción@ine.cl
Oficina Provincial ÑUBLE Edificio Gobernación, Piso 3° CHILLÁN	42-2221 037 42-2220 360	42-2221 037	-	mirta.rodriguez@ine.cl
Oficina Provincial BÍO-BÍO Edificio Gobernación, Piso 3° Caupolicán S/N LOS ÁNGELES	43-2321 404 43-2318 894	43-2321 404	-	ine.losangeles@ine.cl
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
Dirección Regional TEMUCO Aldunate N° 620, Oficina 704 Edificio Inversur TEMUCO	45-739 940	45-739 941	849	ine.temuco@ine.cl
X REGIÓN DE LOS LAGOS				
Dirección Regional PUERTO MONTT San Martín N° 80, Piso 3° Edificio Gobernación PUERTO MONTT	65-253 063 65-259 886	65-259 886	493	ine.puertomontt@ine.cl
- Oficina Provincial VALDIVIA Av. Picarte N° 327, Oficina 32 VALDIVIA	63-213 457	63-213 457	496	ine.valdivia@ine.cl
- Oficina Provincial OSORNO O'Higgins N° 645, Piso 3° OSORNO	64-242 850	64-242 850	144	ine.osorno@ine.cl
- Oficina Provincial CHILOÉ Edificio Gobernación, Piso 2° CASTRO	65-635 776	65-635 776	47	ine.castro@ine.cl
XI REGIÓN AYSÉN				
Dirección Regional COYHAIQUE General Parra N° 520 COYHAIQUE	67-219 570 67-211 144	67-231 914	-	ine.coihaique@ine.cl
XII REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA				
Dirección Regional PUNTA ARENAS Croacia N° 722, Piso 9 Edificio Servicios Públicos PUNTA ARENAS	61-714 550	61-714 558	86	ine.puntaarenas@ine.cl
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS				
Dirección Regional de LOS RÍOS Maipú N° 130 VALDIVIA	63-213 457	64-213 457	144	ine.osorno@ine.cl
XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA				
Oficina Provincial ARICA Sotomayor N° 216, Piso 5° ARICA	58-232 471	58-232 471	-	ine.arica@ine.cl

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PUBLICACIONES



Para el INE es muy importante conocer la opinión que usted tiene de esta publicación. Por este motivo hoy nos acercamos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo, y conocer su parecer.

La información que nos entregue permitirá conocer su apreciación y generar mejoras a las futuras publicaciones..

1. Por favor, indique su apreciación de acuerdo a la siguiente escala:

1. Excelente | 2. Muy Bueno | 3. Bueno | 4. Regular | 5. Malo

1.1 Contenido de esta publicación

1.2 Diseño de la publicación

1.3 Fecha en la cual salió la publicación

2. De los siguientes contenidos de esta publicación. ¿Cuál le gustaría que estuviera más desarrollado en la siguiente publicación? Por favor, marque con una cruz.

• Gráficos

• Análisis de información

• Comentarios

• Cuadros estadísticos

3. Si presenta alguna sugerencia, opinión o reclamo, indíquela a continuación:

4. Antecedentes Generales

Sexo:

1. Masculino

2. Femenino

Actividad: Fecha:

Favor hacer llegar a:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Departamento de Imagen Corporativa

Av. Paseo Presidente Bulnes N° 418, Santiago | Fax: (56 2) 671 4349

DEPARTAMENTO DE IMAGEN CORPORATIVA

Unidad de Ediciones

**Oficina de Información, Reclamos
y Sugerencias. OIRS**

oirs@ine.cl
(56-2) 366 7611

Centro de Documentación

cedoc@ine.cl
(56-2) 366 7505 - 366 7504 - 366 7508 - 366 7509

Comercialización

comercializacion@ine.cl
(56-2) 366 7508 - 366 7511

www.ine.cl